

INFORME DE GESTIÓN CORTE 15 DE SEPTIEMBRE 2024

ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS

Octubre 2024

Sede Admin: Pie de la papa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. SUBGERENCIA CIENTÍFICA	4
1.1 PORTAFOLIO DE SERVICIOS	5
1.2 GESTION ASISTENCIAL	7
1.2.1 EPIDEMIOLOGIA	7
1.2.2 CONSULTA EXTERNA	13
1.2.3 SALUD ORAL	15
1.2.4 URGENCIAS	17
1.2.5 PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES – PAI	19
1.2.6 SERVICIO DE APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	22
1.2.7 PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	24
2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	27
2.1 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ESE HLCI	27
2.1.1 Estados Financieros	27
2.1.2 Estado de Resultados a corte 31 de agosto de 2024	37
2.2. FACTURACIÓN, CUENTAS MÉDICAS Y CARTERA	42
2.2.1 FACTURACIÓN	42
2.2.2 CUENTAS MÉDICAS	45
2.2.3 CARTERA	50
2.2.3.1 Recaudos acumulados anual comparativo año 2023 vs 2024	50
2.3 GESTIÓN COMERCIAL	52
2.4 CONTRATACIÓN	54
2.5 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	55
2.6 JURÍDICA	58



INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el Informe de Gestión de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias a corte de 15 de septiembre del 2024; en este se detalla lo realizado desde el área asistencial y evidencia el avance de las áreas financieras y administrativas; las cuales, por medio de un trabajo en equipo, coordinado y con calidad ha logrado eficiencia en los procesos de gestión; garantizando así la calidad en la presentación de los servicios y en el fortalecimiento de la gestión del riesgo.

La ESE HLCI luego de un análisis de la situación de salud, y de definir las necesidades, prioridades y evaluación de su pertinencia y cumplimiento fundamenta su servicio en humanización por medio del conocimiento de las necesidades de sus usuarios y generando la confianza mutua entre estos y el personal de la entidad en todos los momentos en los que reciba o requiera un servicio; y eficacia, logrando los resultados en salud en la población por medio de la formulación de estrategias de promoción y mantenimiento a la salud y la construcción de escenarios prospectivos de salud.

Este informe de gestión hace énfasis en la población atendida en la institución durante el período en mención, se compila toda la información necesaria de la entidad dando cumplimiento así al índice de transparencia.

MALKA IRINA PIÑA BERDUGO
Gerente

1. SUBGERENCIA CIENTÍFICA

Distribución de la población de usuarios por Subredes

Tabla 1
Población total por subredes agosto 2024

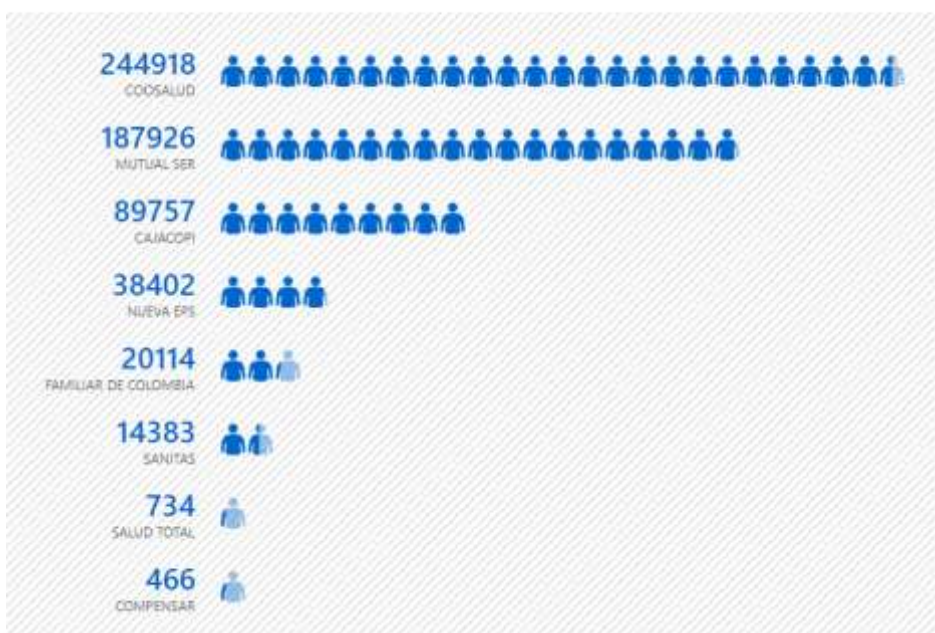
Subred	Población 2024	%
Subred Arroz Barato	264.269	44.29%
Subred Pozón	209.108	35.04%
Subred Canapote	123.323	20.67%
TOTAL	596.700	100%

Fuente: Base de Datos ESE HLCI

En el período de enero a agosto del año 2024, el mayor porcentaje de la población de usuarios se encuentra asignada en la Subred Arroz Barato (44.29%), seguida de la Subred Pozón (35.04%); la población de la Subred Canapote representa (20.67%) del total. El porcentaje de mujeres (53.54%) es superior al de los hombres (46.46%).

Gráfica 1
Población de afiliados contratados por aseguradoras en el Distrito de Cartagena con ESE HLCI – año 2024

POBLACIÓN DE AFILIADOS CONTRATADOS



Fuente: Base de Datos ESE HLCI

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

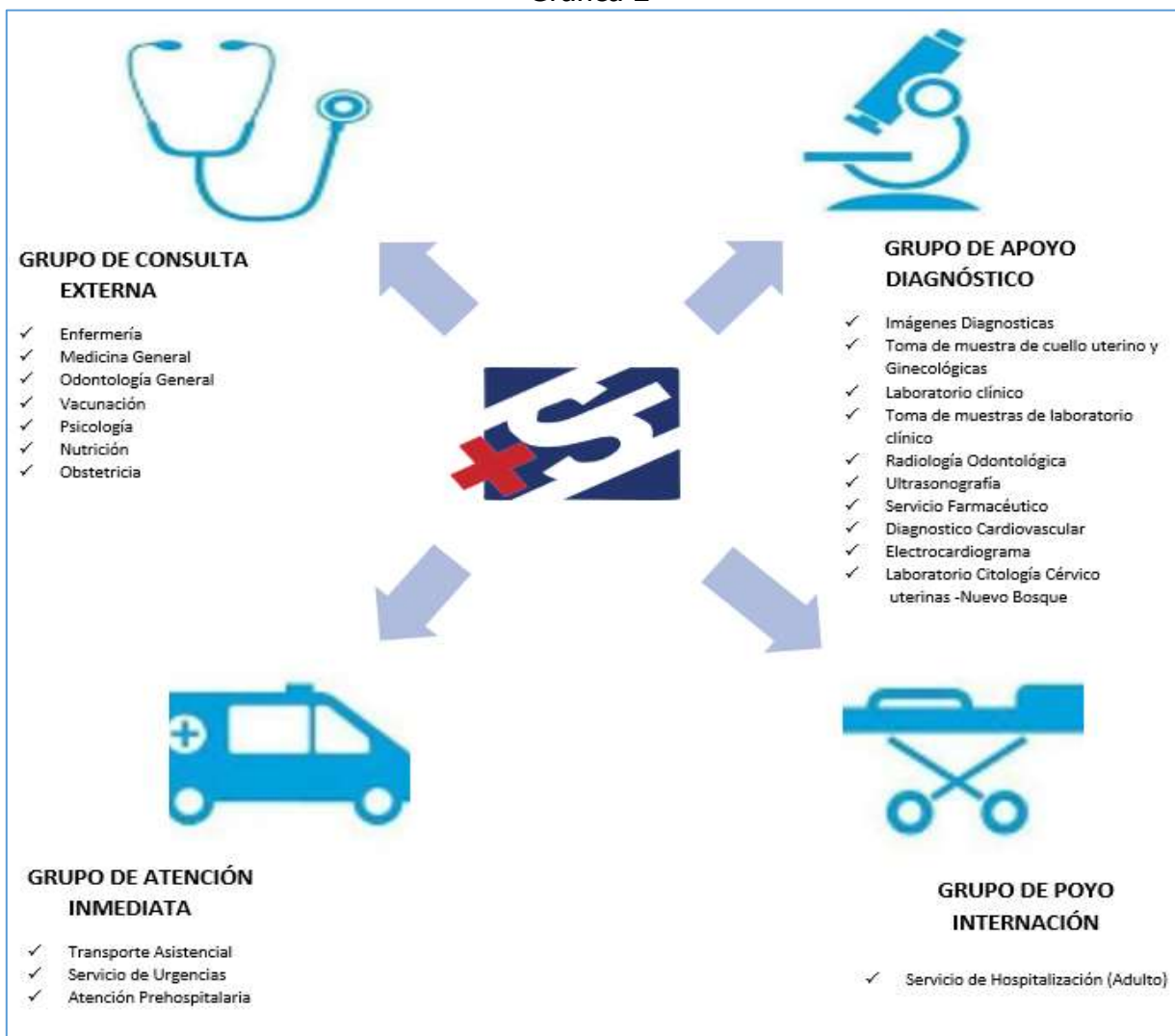
Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

De acuerdo a la distribución de la población de usuarios de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias según EAPB, se observa que Coosalud registra el mayor número de usuarios con un 41.05% (n=244.918); seguida de Mutual Ser con un 31.49% (n=187926), el tercer lugar le corresponde a Cajacopi con un 15.04% (n=89757), el cuarto lugar lo ocupa la Nueva EPS con un 6.44% (n = 38.402), quinto lugar Familiar de Colombia con un 3.37% (n=20.114) y sexto y séptimo lugar lo ocupan Sanitas con un 2.41% (n= 14.383) y Salud total con un 0.12% (n=734) respectivamente. El menor número de usuarios están asignados a la EAPB Compensar con un 0.08% (n=466).

1.1 PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Gráfica 2



Fuente: Subgerencia Científica

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Tabla 2
Centros de atención por subredes (Arroz Barato, Canapote y Pozón)

SUBREDE ARROZ BARATO	No.	NOMBRE SEDE	CODIGO DE HABILITACION	URBANA/ RURAL	DIRECCION	LUNES A VIERNES	SABADO
	1	HOSPITAL ARROZ BARATO	1300100871-06	URBANA	Barrio Arroz Barato Kra.30 #7-22	7:00 AM a 7:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	2	CENTRO DE SALUD NUEVO BOSQUE	1300100871-03	URBANA	3a Etapa Mz.1 L 14 B	7:00 AM a 7:00 PM	7:00 AM a 3:00 PM
	3	CENTRO DE SALUD BLAS DE LEZO	1300100871-04	URBANA	calle 25 No. 66-75	7:00 AM a 12:00 Y 1:00 PM a 4:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	4	CENTRO DE SALUD PASACABALLO	1300100871-12	RURAL	Calle 18 No. 08-10	7:00 AM a 3:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	5	PUESTO DE SALUD SAN VICENTE DE PAUL	1300100871-17	URBANA	CRA 53 N 30 D -06	7:00 AM a 12:00 Y 1:00 PM a 4:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	6	PUESTO DE SALUD LAS REINAS	1300100871-18	URBANA	Calle Principal	7:00 AM a 7:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	7	CENTRO DE SALUD SOCORRO	1300100871-24	URBANA	Plan 134	7:00 AM a 7:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	8	PUESTO DE SALUD TERNERA	1300100871-25	URBANA	Calle Real No. 32 #32-33	7:00 AM a 7:00 PM	7:00 AM a 3:00 PM
	9	PUESTO DE SALUD BOSQUE	1300100871-26	URBANA	Av.Pedro Velez No. 20-05	7:00 AM a 12:00 Y 1:00 PM a 4:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	10	PUESTO DE SALUD ISLOTE SAN BERNARDO	1300100871-39	RURAL INSULAR	El Islote San Bernardo	7:00 AM a 1:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	11	PUESTO DE SALUD NELSON MANDELA	1300100871-61	URBANA	Sector San Bernardo Mz E L22	7:00 AM a 12:00 Y 1:00 PM a 4:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	12	PUESTO DE SALUD ISLA FUERTE	1300100871-64	RURAL INSULAR	Isla Fuerte	7:00 AM a 3:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	13	CENTRO DE SALUD BARU	1300100871-66	RURAL INSULAR	Isla de Baru-Carrera 7 No. 12-25	7:00 AM a 3:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	14	CENTRO DE SALUD SANTA ANA	1300100871-67	RURAL	Calle larga Cra 5 No. 10-25	7:00 AM a 3:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	15	PUESTO DE SALUD ISLAS DEL ROSARIO	1300100871-31	RURAL	Corregimiento de islas del Rosario	7:00 AM a 3:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
16	CENTRO DE SALUD CERROS	1300100871-68	URBANA	Diagonal 22 #50E-15	7:00 AM a 12:00 Y 1:00 PM a 4:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM	

SUBREDE CANAPOTE	No.	NOMBRE SEDE	CODIGO DE HABILITACION	URBANA/ RURAL	DIRECCION	LUNES A VIERNES	SABADO
	1	HOSPITAL CANAPOTE	1300100871-02	URBANA	Carreara 14 No. 62-3----- Contingencia Daniel Lemaitre cil 69 kra 17 # 17-53	7:00 AM a 12:00 Y 1:00 PM a 4:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	2	CENTRO DE SALUD LA ESPERANZA	1300100871-05	URBANA	Ave. Principal Plaza Navidad No.29- 130	7:00 AM a 7:00 PM	7:00 AM a 3:00 PM
	3	CENTRO DE SALUD BOQUILLA	1300100871-07	URBANA	La Boquilla	7:00 AM a 12:00 Y 1:00 PM a 4:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	4	CENTRO DE SALUD LA CANDELARIA	1300100871-15	URBANA	Av.Pedro Romero sec.Alcibia cil.31 33- 111	7:00 AM a 7:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	5	PUESTO DE SALUD FATIMA	1300100871-16	URBANA	Centro Getsemani Calle Larga Casa Fatima	7:00 AM a 12:00 Y 1:00 PM a 4:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	6	PUESTO DE SALUD SAN PEDRO Y LIBERTAD	1300100871-23	URBANA	Barrio San Pedro y Libertad Calle Aurora	7:00 AM a 7:00 PM	7:00 AM a 3:00 PM
	7	CENTRO DE SALUD BOCACHICA	1300100871-28	RURAL	Corregimiento Bocachica Cra. 2 N 4- 44	7:00 AM a 3:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	8	PUESTO DE SALUD CAÑO DEL ORO	1300100871-30	RURAL	Corregimiento Caño del Oro Cra.2 A SN-31	7:00 AM a 3:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	9	PUESTO DE SALUD PUNTA ARENA	1300100871-36	RURAL	Nomenclatura 1-54 en la carrera 4B	7:00 AM a 3:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	10	PUESTO DE SALUD TIERRA BOMBA	1300100871-37	RURAL	Corregimiento Tierra Bomba	7:00 AM a 3:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	11	PUESTO DE SALUD MANZANILLO	1300100871-41	RURAL	Corregimiento Manzanillo TR 52 A-5	7:00 AM a 3:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	12	PUESTO DE SALUD DANIEL LEMAITRE	1300100871-42	URBANA	Cile.69 14-99	7:00 AM a 7:00 PM	7:00 AM a 3:00 PM
	13	PUESTO DE SALUD SAN FRANCISCO 1	1300100871-45	URBANA	Barrio San Francisco	7:00 AM a 12:00 Y 1:00 PM a 4:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	14	PUESTO DE SALUD PUERTO REY	1300100871-47	RURAL	Cra 5 No.6-09	7:00 AM a 3:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
15	PUESTO DE SALUD TIERRA BAJA	1300100871-60	RURAL	Corregimiento Tierra Baja	7:00 AM a 3:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM	

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

S U B R E D P O Z O N	No.	NOMBRE SEDE	CODIGO DE HABILITACION	URBANA/RURAL	DIRECCION	LUNES A VIERNES	SABADO
	1	HOSPITAL POZON	1300100871-14	URBANA	Barrio Pozon	7:00 AM a 7:00 PM	7:00 AM a 3:00 PM
	2	CENTRO DE SALUD OLAYA HERRERA	1300100871-08	URBANA	Carretera Principal Kra. 32 B No. 64	7:00 AM a 7:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	3	CENTRO DE SALUD BAYUNCA	1300100871-09	RURAL	Bayunca avenida troncal del caribe c	7:00 AM a 12:00 Y 1:00 PM a 4:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	4	PUESTO DE SALUD PUNTA CANOA	1300100871-10	RURAL	Corregimiento Punta Canoa	7:00 AM a 3:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	5	PUESTO DE SALUD FREDONIA	1300100871-19	URBANA	Calle 36 # 79-29	7:00 AM a 7:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	6	PUESTO DE SALUD FOCO ROJO	1300100871-20	URBANA	Sec. Rafael Nuñez Kra. 49E 34-161	7:00 AM a 3:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	7	PUESTO DE LAS GAVIOTAS	1300100871-21	URBANA	MZ. 63-115	7:00 AM a 12:00 Y 1:00 PM a 4:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	8	CENTRO DE SALUD LIBANO	1300100871-22	URBANA	Sec. Once de Noviembre	7:00 AM a 12:00 Y 1:00 PM a 4:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	9	PUESTO DE SALUD ARROYO GRANDE	1300100871-33	RURAL	Carrera 25 Calle 26 #54 Arroyo Gran	7:00 AM a 3:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	10	PUESTO DE SALUD ARROYO DE PIEDRA	1300100871-34	RURAL	SN-68	7:00 AM a 3:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	11	PUESTO DE SALUD ARROYO DE LAS CANOAS	1300100871-35	RURAL	Corregimiento Arroyo de las Canoas	7:00 AM a 3:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	12	PUESTO DE SALUD PONTEZUELA	1300100871-38	RURAL	Corregimiento Pontezuela	7:00 AM a 12:00 Y 1:00 PM a 4:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	13	PUESTO DE SALUD BOSTON	1300100871-44	URBANA	Calle 1a.de las Flores	7:00 AM a 3:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	14	PUESTO DE SALUD NUEVO PORVENIR	1300100871-49	URBANA	MzL Lote 1 Dgnal 34C Trv 71 y 72B	7:00 AM a 3:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	15	CENTRO DE SALUD BICENTENARIO	1300100871-62	URBANA	Ciudad Bicentenario Via Nacional M	7:00 AM a 3:00 PM	7:00 AM a 11:00 AM
	16	CENTRO DE SALUD POZON	1300100871-63	URBANA	Transversal 56 Mz 54 Lote 5 Barrio P	7:00 AM a 7:00 PM	7:00 AM a 3:00 PM

Fuente: Subgerencia Científica

1.2 GESTION ASISTENCIAL

1.2.1 EPIDEMIOLOGIA

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias constituye una categoría especial de entidad de derecho público, descentralizada, del orden Distrital, con énfasis en la atención al régimen subsidiado de la ciudad, se cuenta con una población para atención de 596.700 usuarios, de los cuales el 95.6% pertenecen al régimen subsidiado de todas las EAPB con las que tiene contrato actualmente.

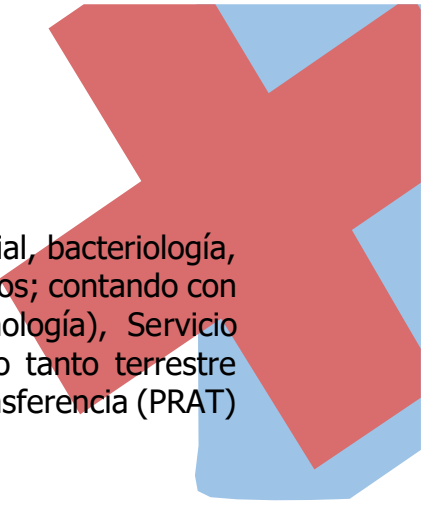
En la actualidad se disponen de 46 centros de primer nivel de atención en salud, los cuales se encuentran distribuidos por tres subredes: Arroz Barato, Pozón y Canapote, para cubrir las áreas urbanas, rurales e insular. Se ofertan los servicios de consulta externa en medicina general, atención de urgencias por medicina general en 8 centros y 5 centros con consulta externa prioritaria con sala de procedimiento; Medicina Especializada en Ginecología y obstetricia para definir vía del parto a las gestantes, Pediatría para valoración de pacientes de la ruta de P y M y desde junio de 2024 se cuenta con el servicio de Medicina Interna para el riesgo cardiovascular (de pacientes de EPS sanitas, con quien se tiene contratación exclusiva), odontología general y urgencias; además enfermería, nutrición, psicología, trabajo social, vacunación, laboratorio clínico, imagenología, y equipos básicos en salud para la atención extramural.

El talento humano disponible para la atención se compone de profesionales en medicina

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias



general y especializada, enfermería, nutrición, psicología, trabajo social, bacteriología, técnicos en radiología, auxiliares de enfermería, y gestores comunitarios; contando con los servicios de Apoyo diagnóstico (Laboratorio clínico e Imagenología), Servicio Farmacéutico, servicio de traslado asistencial básico y medicalizado tanto terrestre como acuático de pacientes, Programa de Referencia, Admisión y Transferencia (PRAT) y Facturación.

De La atención de la población se encuentra dividida en tres subredes:

- Arroz Barato: (264.269 usuarios), centro de salud Barú, puesto de salud de Santa Ana, centro de salud Blas de Lezo (intervenido en la actualidad por infraestructura), centro de salud con camas, Nelson mándela, centro de salud nuevo bosque, centro de salud pasacaballo, centro de salud socorro, hospital arroz barato, puesto de salud bosque, puesto de salud isla fuerte, puesto de salud islote san bernardo, puesto de salud las reinas, puesto de salud san Vicente de Paul, puesto de salud ternera, Puesto de Salud Islas del Rosario, centro de salud Cerros.
- Canapote: (123.323 usuarios), centro de salud bocachica, centro de salud boquilla (cerrado por infraestructura), centro de salud la candelaria, centro de salud la esperanza, hospital Canapote, puesto de salud caño del oro, puesto de salud Daniel Lemaitre, puesto de salud Fátima, puesto de salud manzanillo, puesto de salud puerto rey (cerrado por infraestructura), puesto de salud punta arena, puesto de salud San Francisco I, puesto de salud San Pedro y Libertad, puesto de salud Tierra Baja, puesto de salud Tierra Bomba.
- Pozón: (209.108 usuarios), centro de salud Bayunca, centro de salud Bicentenario, centro de salud Líbano, centro de salud Olaya Herrera, hospital Pozón, puesto de salud Arroyo de las Canoas, puesto de salud Arroyo de Piedra, puesto de salud Arroyo Grande, puesto de salud Boston, puesto de salud Foco Rojo, puesto de salud Fredonia, puesto de salud las Gaviotas, puesto de salud Nuevo Porvenir, puesto de salud Pontezuela, puesto de salud Punta Canoa

Se ha adelantado con el proceso de atención de las enfermedades prevalentes de interés en salud pública con el adecuado y oportuno reporte de las mismas.

En las principales causas de morbilidad se encuentra la hipertensión arterial y además con patologías propias de la comunidad, con lo que se puede hacer énfasis en el proceso de atención, de la socialización y actualización de guías de las patologías más frecuentes; con el fin de que el personal cuente con la información suficiente y actualizada para afrontar a dichos pacientes.

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Tabla 3
Mayores patologías presentadas en el servicio de consulta externa de junio a agosto 2024

DIAGNOSTICO	TOTAL
I10X - Hipertensión esencial (primaria)	3.227
J00X - Rinofaringitis aguda [resfriado común]	1542
N390 – Infección de vías urinarias, sitio no especificado	738
M255 – Dolor en articulación	656
H539 – Alteración visual, no especificado	612
M545 – Lumbago no especificado	522
N771 – Vaginitis, vulvitis y vulvovaginitis en enfermedades infecciosas y parasitarias	451
Total General	7.748

Fuente: Datos de RIPS ESE HLCI

Desde el servicio de urgencias, se sigue con la misma tendencia del año anterior de los diagnósticos sintomáticos; a pesar, de las múltiples intervenciones e insistencias con respecto a la importancia de la codificación adecuada de las enfermedades que lleva a un perfil epidemiológico y conductas en salud pública dirigidas a patologías frecuentes de la población con intervención adecuada.

Tabla 4
Mayores patologías presentadas en el servicio de urgencias de junio a agosto 2024

DIAGNOSTICO	TOTAL
I10X - Hipertensión esencial (primaria)	313
N23X - Cólico renal, no especificado	240
J459 - Asma, no especificado	237
M545 - Lumbago no especificado	192
K529 - Colitis y gastroenteritis no infecciosas, no especificadas	150
J00X - Rinofaringitis aguda [resfriado común]	127
J46X - Estado asmático	125
K297 - Gastritis, no especificada	101
N390 - Infección de vías urinarias, sitio no especificado	96
Total general	1.581

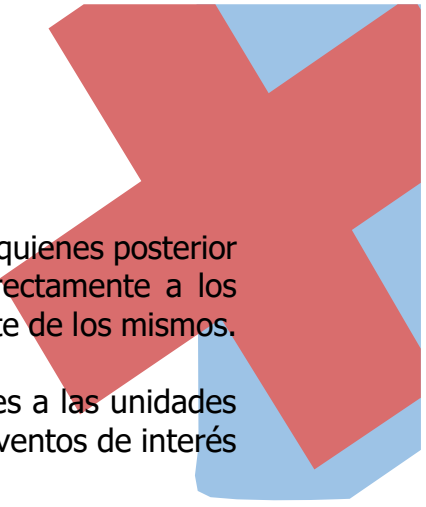
Fuente: Datos de RIPS ESE HLCI

Respecto al manejo de Dengue, se ha incrementado su incidencia en el distrito con notable incremento en el reporte en la institución, por lo que se está trabajando de la mano con el ente de control, haciendo revisión de casos notificados y si ha habido o no algún retraso en la atención de los mismos o si se ha presentado algún manejo inapropiado por parte de los profesionales con los cuales se viene trabajando de la mano en la importancia de su actualización académica y además con la

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias



retroalimentación de casos por medio del área de gestión estratégica quienes posterior a la evaluación aleatoria de las historias clínicas retroalimentan directamente a los profesionales los hallazgos encontrados con el fin de mejorar el reporte de los mismos.

Se hace participación oportuna con los seguimientos correspondientes a las unidades de análisis con el ente territorial con respecto a la valoración de los eventos de interés en salud pública que ameritan intervención y seguimiento.

Se realizan los ajustes necesarios de las fichas de notificación de interés en salud pública notificados ante el SIVIGILA y se hace seguimiento a la página de RUAF con respecto a nacimientos y fallecimientos en la institución, y se cumple con los requerimientos realizados por el departamento de estadísticas vitales con respecto a los ajustes requeridos.

Se realizan cargues de Resolución 202 del año 2024 de manera mensual para las diferentes EAPB y ENTE TERRITORIAL(DADIS) De manera trimestral de la siguiente manera:

- | | |
|------------------------------------|---------------------------|
| ✓ Nueva EPS: | 6 primeros días del mes. |
| ✓ Sanitas, Compensar, Salud Total: | 5 primeros días del mes. |
| ✓ Mutua Ser, Familiar de Colombia: | 10 primeros días del mes. |
| ✓ Cajacopi – DADIS: | Trimestral. |
| ✓ Coosalud: | 20 días de cada mes. |

En la cual se registran las atenciones de consultas de promoción y mantenimiento de la salud, Ruta Materno Perinatal y Cardiovascular de manera nominal; se realizan ingresos de manera acumulativa; es decir, de enero al mes correspondiente de cargue, con la finalidad de recuperar información pendiente del mes anterior.

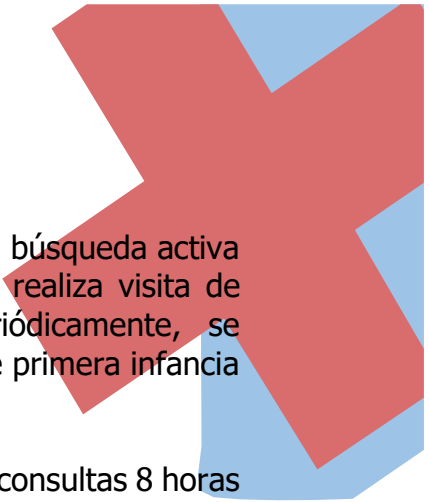
En el Programa de Tuberculosis se encuentran activos 133 pacientes, en los cuales se realiza seguimiento y reporte de los instrumentos de acuerdo al lineamiento de la resolución 0227/2020 de manera mensual los primeros 5 días del mes a las diferentes EAPB y ENTE TERRITORIAL (DADIS) trimestral; de manera nominal, el programa es manejado y supervisado de manera diaria y a su vez se realizan jornadas con usuarios y familia de manera articulado con las EAPB para la búsqueda de sintomáticos respiratorios, realiza visita de acompañamiento y supervisión del manejo del programa periódicamente, se desarrollan capacitaciones a los profesionales que atienden la ruta de primera infancia y enfermera líderes.

En el Programa de Lepra se desarrollan actividades de búsqueda de sintomáticos de piel, seguimiento y entrega de medicamentos a los pacientes activos, actividades realizadas en los centros, visita de supervisión y desarrollo de capacidades; las consultas son referenciadas en el centro de salud Socorro, ya que se cuenta con el médico con experiencia para el manejo de la patología; no obstante los profesionales

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias



en la consulta externa y en los diferentes servicios prestados realizan búsqueda activa de los sintomáticos de piel; por parte de la líder del programa se realiza visita de acompañamiento y supervisión del manejo del programa periódicamente, se desarrollan capacitaciones a los profesionales que atienden la ruta de primera infancia y enfermera líderes.

En el Programa de Nutrición se cuenta con 2 profesionales realizando consultas 8 horas diarias distribuidas en los siguientes centros de salud: Los Cerros, Blas de Lezo, Líbano, Esperanza, Bayunca; contratada la atención para las EAPB: Sanitas, Nueva EPS, Compensar, al periodo 2024. Se encuentran en Cohorte 9 pacientes con diagnóstico de Desnutrición, en la cual se realizan seguimientos de manera virtual y envío de reportes de manera semanal a link establecidos por la EAPB SANITAS, y correos electrónicos para Nueva EPS y Compensar. Se realizan asistencias técnicas de verificación de la ruta, revisión de historia clínicas con las profesionales de nutrición de acuerdo a lo notificado en el portal SIVIGILA y cohorte activa de pacientes para verificación de la pertinencia del diagnóstico, a su vez se desarrollan capacitaciones a los profesionales que atienden la ruta de primera infancia y enfermera líderes.

Se realizan seguimientos en todos los eventos de interés en salud pública notificados y reportados por los centros y puesto de salud de manera diaria y semanal; a su vez se ejecuta supervisión de la ficha de notificación, historia clínica, y remisión pertinente de acuerdo al evento con los profesionales y enfermera líder en los servicios de consulta externa y urgencias; con el fin de optimizar la oportunidad, eficiencia y manejo adecuado del evento.

RUTA CARDIOVASCULAR Y METABÓLICA

Se avanza en la implementación del Modelo de Atención para las personas con riesgo o diagnóstico de condiciones cardiovasculares y metabólicas: Corazones Vivos, en los 46 centros de atención de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias.

La Cohorte de Crónicos pasó de 21.823 en junio a 22.346 pacientes en julio 2024. En el indicador de patología precursora por grupo etario, se mantiene la proporción de los grupos etarios; persiste la necesidad de incrementar la captación en los grupos etarios inferiores a 70 años de edad.


En el indicador de patología precursora según sexo mantiene la proporción de cada uno de los sexos; persiste la necesidad de incrementar la captación de hombres con patología. El indicador muestra que los diabéticos hipertensos son menos frecuentes que los diabéticos puros en esta cohorte. Es muy importante afinar el diagnóstico de hipertensión en pacientes diabéticos y viceversa, más sí se tiene en cuenta que la doble patología implica un riesgo cardiovascular Alto evidente.

El indicador de peso sano, muestra que solamente alrededor del 24% de los pacientes

Sede Admin: Pie de la papa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias



tiene peso normal. La Obesidad constituye un factor de riesgo independiente de cardiopatía aterosclerótica o ejerce su influencia como un elemento condicionante de otros factores como hipertensión, diabetes y dislipidemias. Se requiere implementar las atenciones pertinentes tendientes a disminuir este factor de riesgo en alrededor del 70% de los pacientes de la cohorte.

Durante el trimestre de junio a agosto se han incrementado las atenciones por medicina general, psicología, nutrición y medicina interna, según servicio contratado por cada EPS, así como la realización de los exámenes de laboratorios de seguimiento, pero aún hay una brecha para alcanzar las metas planteadas en captación, cobertura y adherencia a guías, según evaluaciones desde el punto de vista de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias y de las EPS.

En el mes de junio se realizó capacitación a todo el talento humano médico y de enfermería en los temas de: Dislipidemia, Obesidad, Valoración del Pie Diabético y Pre diálisis.

Se extendió la activación de los Clubes de Corazones Vivos, reuniones en que se convoca a la población crónica y a los mayores de 18 años para intervenciones dirigidas a las personas con riesgo o diagnóstico de condiciones cardiovasculares y metabólicas; que incluyen educación en prevención y control de hipertensión arterial, diabetes, dislipidemias y obesidad, mediante la práctica de estilos de vida saludable tales como alimentación sana, práctica de actividad física, cesación del consumo de tabaco y de alcohol, promoción de la salud mental y mejorar la adherencia del paciente al tratamiento farmacológico. Actualmente se han activado clubes de Corazones Vivos en 27 de los 46 centros y puestos de salud de la ESE.

Se continúa con la gestión del riesgo a partir de alertas del Área de Laboratorio Clínico por resultados alterados de creatinina, hemoglobina glicosilada y triglicéridos, realizándose contacto de estos pacientes para verificar su atención en las Rutas de PYM y/o Cardiovascular y Metabólica.

Así mismo, se han realizado los reportes mensuales y/o cargue de información por la atención de crónicos en las plataformas de las diferentes EPS que tienen contratación de gestión del riesgo con la ESE.

1.2.2 CONSULTA EXTERNA

- **Gestión subred Arroz Barato**

Con el objeto de mejorar coberturas se han venido realizando mesas de trabajo con las enfermeras jefe de la subred, el departamento de facturación, el área de sistemas y el área comercial donde se socializan las actividades de promoción y mantenimiento de la salud que deben realizar; de igual manera se hizo seguimiento al comportamiento de la oportunidad de la atención, se resalta la importancia del manejo de la herramienta de seguimiento nominal y el cierre de las atenciones que queden abiertas por cualquier causa y la importancia de la adherencia a la ruta materno perinatal. En relación a la oportunidad en los centros de salud de Reinas y Pasacaballos donde se llegó a manejar la oportunidad muy por encima de la meta, como estrategia se incluyeron más horas médicas en estos centros de salud logrando estabilizar las asignaciones de citas.

A continuación, se relacionan algunos centros donde hubo mejora de oportunidad:

Puesto de salud las Reinas: anteriormente se manejaba oportunidad en Medicina general 12 – 15 días, se hizo aumento de 4 horas médicas llevando la oportunidad a 3 días. En el servicio de Odontología paso de 12 – 15 a 1 día, también con el aumento de 4 horas.

En el centro de salud Pasacaballos: anteriormente se manejaba Medicina general 34 – 36 días y pasó a 1 día, por médico no reemplazado está a 8 día, odontología de 16 – 18 pasó a 4 días.

Otros logros importantes para destacar es la apertura de nuevos servicios como pediatría y medicina interna en los centros de salud:

Centro de salud Blas de Lezo: Medicina Interna 6 de junio, Pediatría 17 de junio.

Centro de salud Cerros: 5 de junio Medicina Interna.

Reactivación de la estrategia de consultorio purpura en el puesto de salud Bosque.

- **Gestión subred Canapote**


La subred cuenta con un centro habilitado como urgencias (CS Esperanza), una consulta externa con sala de procedimiento (CS Candelaria) un consultorio móvil como contingencia para la población de Boquilla debido al cierre de infraestructura; de igual manera se mantiene un transporte para el traslado de usuarios de Boquilla para el CS Pontezuela; la subred está cubierta con 08 Enfermeras jefes, 20 Auxiliares de Enfermería, 23 Médicos, 1 Pediatra.

Durante el período de junio, julio y agosto 2024 se continuó trabajando en la restauración de la infraestructura de los centros de la Subred Canapote, lo que ha

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias



conllevado a un cierre temporal del CS Candelaria, y que permite implementar contingencia para la atención de usuarios en centros de salud cercanos como son Esperanza, San Pedro y Libertad y San Francisco, reforzando el talento humano Médico, Enfermería y Front.

La oportunidad de la atención ha disminuido paulatinamente en la Subred Canapote, evidenciando en el mes de julio aproximación a la meta establecida; se continúa con estrategias para mantener este indicador. De igual manera se han implementado actividades grupales, valoración integral para Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud, Adultez y Vejez, valoración por Pediatría, Medicina Interna, Psicología y Nutrición.

- **Gestión subred Pozón**

Durante el período de junio, julio y agosto 2024 desde la Subred Pozón se viene trabajando en la mejora de los indicadores de oportunidad, accesibilidad, productividad y cobertura de las atenciones de promoción y mantenimiento de la salud.

En lo relacionado con la oportunidad en la atención, se toman los centros con oportunidades más elevadas y se programan actividades adicionales para mejorar el acceso de los usuarios a los diferentes servicios.

Gestión de Gestantes

Los indicadores relacionados con atención de gestantes, se revisan de manera semanal en cada uno de los centros y en las reuniones de Subred se revisa cumplimiento estableciendo metas para evidenciar en el mes siguiente. Se muestran avances de los indicadores relacionados con el ingreso antes de la semana 10 y gestantes con valoración odontológica. Se desarrollan estrategias de alianzas comunitarias, seguimiento diario a resultados de pruebas de embarazo, demanda inducida y búsqueda de las usuarias, que permitan el ingreso de las gestantes lo más pronto posible.

En la planeación de estrategias están no solo abordaje a poblaciones de rutas de riesgo como maternas y crónicos, sino que se priorizan actividades específicas a intensificar de manera mensual que permitan aumentar coberturas en PYMS, como tamizajes, educaciones por cursos de vida y valoraciones integrales según rutas de atención.

Como estrategias adicionales se realizan alianzas con Fundación Coontigo y Fundación Santo Domingo con el fin de aportar en las instituciones educativas de Bicentenario y Pozón en la reducción de embarazo en adolescentes. Dentro de la estrategia se realizó diplomado de salud sexual y abordaje a adolescentes con la Universidad Javeriana y Fecolsog, a 50 profesionales de la Subred Pozón, lo cual mejora la atención de dicha población. Así como la adecuación de consultorio dentro de las instituciones educativas

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

que permitan asistencia de los profesionales de la ESE y acercamiento en la atención dentro de las instituciones educativas.

1.2.3 SALUD ORAL

El servicio de salud oral de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias actualmente se presta en diferentes centros de atención de las 3 subredes; subred Arroz Barato, Canapote y Pozón, con 62 odontólogos.

A continuación se relacionan las actividades realizadas en el subproceso de salud oral y actividades asignadas como apoyo de subgerencia científica. Los centros de salud de Boquilla y Fátima siguen cerrados por intervención en su infraestructura para realizar mejoras; razón por la cual, la población asignada a esos centros está siendo atendidos en centros aledaños.

Tabla 5
Capacidad instalada mes de agosto 2024 subred Arroz Barato

CENTRO DE SALUD	NUMERO UNIDADES ODONTOLÓGICAS	HORAS/DIA	Odontólogos 4 horas	Odontólogos 8 horas	Total Odontólogos
HOSPITAL ARROZ BARATO	1	12	1	1	2
CENTRO DE SALUD NUEVO BOSQUE	2	24	2	2	4
CENTRO DE SALUD BLAS DE LEZO	1	8	2	0	2
CENTRO DE SALUD PASACABALLOS	1	12	1	1	2
PUESTO DE SALUD SAN VICENTE DE PAUL	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD LAS REINAS	1	12	1	1	2
CENTRO DE SALUD SOCORRO	2	24	0	2	2
CENTRO DE SALUD NELSON MANDELA	2	16	0	2	2
PUESTO DE SALUD TERNERA	1	12	1	1	2
CENTRO DE SALUD BARÚ	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD ISLA FUERTE	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD ISLOTE DE SAN BERNARDO	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD SANTANA	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD ISLA DEL ROSARIO	1	8	0	1	1
CERROS	2	16	0	2	2
TOTAL SUBRED	19	184	8	18	26

Fuente: Subgerencia Científica

Tabla 6
Capacidad instalada mes de agosto 2024 subred Canapote

CENTRO DE SALUD	NUMERO UNIDADES ODONTOLÓGICAS	HORAS/DIA	Odontólogos 4 horas	Odontólogos 8 horas	Total Odontólogos
HOSPITAL CANAPOTE	1	8	2	0	2
CENTRO DE SALUD LA CANDELARIA	1	12	1	1	2
CENTRO DE SALUD LA ESPERANZA	2	24	2	2	4

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

CENTRO DE SALUD	NUMERO UNIDADES ODONTOLÓGICAS	HORAS/DIA	Odontólogos 4 horas	Odontólogos 8 horas	Total Odontólogos
PUESTO DE SALUD BOCACHICA	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD PUNTA ARENA	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD CAÑO DEL ORO	1	8	0	-	-
PUESTO DE SALUD SAN PEDRO Y LIBERTAD	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD TIERRA BOMBA	1	8	0	-	-
MANZANILLO	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD PUERTO REY	1	8	0	-	-
PUESTO DE SALUD DANIEL LEMAITRE	1	12	1	1	2
PUESTO DE SALUD SAN FRANCISCO I	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD TIERRA BAJA	1	8	0	1	1
TOTAL	14	128	6	10	16

Fuente: Subgerencia Científica

Tabla 7
Capacidad instalada mes de agosto 2024 subred Pozón

CENTRO DE SALUD	NUMERO UNIDADES ODONTOLÓGICAS	HORAS/DIA	Odontólogos 4 horas	Odontólogos 8 horas	Total Odontólogos
HOSPITAL POZÓN	2	16	2	1	3
CENTRO DE SALUD OLAYA HERRERA	1	12	1	1	2
CENTRO DE SALUD BAYUNCA	2	16	0	2	2
CENTRO DE SALUD PUNTA CANOA	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD PONTEZUELA	1	8	0	-	-
PUESTO DE SALUD FOCO ROJO	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD FREDONIA	1	8	1	1	2
PUESTO DE SALUD LAS GAVIOTAS	1	8	2	0	2
CENTRO DE SALUD LÍBANO	2	16	2	1	3
PUESTO DE SALUD ARROYO DE LAS CANOAS	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD ARROYO DE PIEDRA	1	8	0	-	-
PUESTO DE SALUD ARROYO GRANDE	1	8	0	-	-
PUESTO DE SALUD NUEVO PORVENIR	1	8	2	0	2
CENTRO DE SALUD BICENTENARIO	2	16	0	2	2
TOTAL	18	148	10	11	21

Fuente: Subgerencia Científica

El aumento en la capacidad instalada en consulta de odontología de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias a agosto de 2024 indica una respuesta positiva al crecimiento de la demanda y la apertura de centro que estaba cerrado temporalmente por reparaciones y adecuaciones de infraestructura.

1.2.3.1 Indicadores de odontología

“Tiempo promedio de espera para la asignación de citas de primera vez en la odontología general”:

AÑO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
2024	4.3	5.52	3.09	3.26	3.18	2.47	2.72	3.23

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

La oportunidad en la asignación de citas en los meses de junio y julio muestran una mejoría significativa, logrando estar en la meta. Dentro de las posibles causas del aumento del primer semestre de 2024 estarían las incapacidades y permisos de los profesionales, mantenimientos correctivos a las unidades odontológicas, compresores, piezas de alta según necesidades reportadas, el cierre temporal de algunos centros de salud que aún siguen terminando las mejoras; esto último ocasionó también que la población asignada a estos centros se concentrara en un solo centro de referencia, causando que en dicho centro se aumentara la oportunidad.

“Proporción de gestantes con valoración por odontología”:

AÑO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
2024	65%	65%	59.59%	61.41%	69.19%	66.67%	76.31%	70.33%

Este indicador, aunque no ha llegado a la meta, presenta una ligera mejoría para el mes de julio, las estrategias de seguimiento y articulación con servicios como enfermería y medicina han permitido mejorar el resultado.

1.2.4 URGENCIAS

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias, es una entidad organizada como Institución de baja complejidad que ofrece servicio de Urgencias 24 horas con enfoque de atención primaria en salud que garantiza el derecho a la atención adecuada y segura para todos los usuarios que requieran el servicio.

Cuenta con una red de 8 centros de atención que disponen de personal médico competente, humanizado y ético, debidamente entrenado en la atención de urgencias de baja complejidad que cumple con los requisitos mínimos de habilitación según resolución 3100 del 2019.

Subred Arroz Barato: Hospital Arroz Barato, CS Nuevo Bosque, CS Barú; CS Blas de Lezo.

Subred Canapote: CS Esperanza.

Subred Pozón: CS Bicentenario, CS Bayunca, CS Olaya Herrera.

En estas unidades se ofrece el servicio de atención de urgencias de baja complejidad, observación de pacientes adultos (hombres, mujeres), observación pediátrica, procedimientos menores.

El talento humano disponible para la atención se compone de profesionales en

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

medicina, enfermería, auxiliares de enfermería, contando con los servicios de Apoyo diagnóstico y terapéutico (Laboratorio clínico e Imagenología), Servicio Farmacéutico, servicio de traslado asistencial básico y medicalizado de pacientes, Programa de Referencia, Admisión y Traslado (PRAT) y también se cuenta con Facturación de manera inmediata. Se cuenta con 06 Ambulancias Básicas (TAB), 1 Ambulancia Medicalizada (TAM) y 1 Ambulancia acuática (TAB A) para cobertura en sector Insular: Bocachica, Caño del Oro, Tierra Bomba, Punta Arena, Islas del Rosario (Barú), cuenta con Servicio de Aseo y Vigilancia.

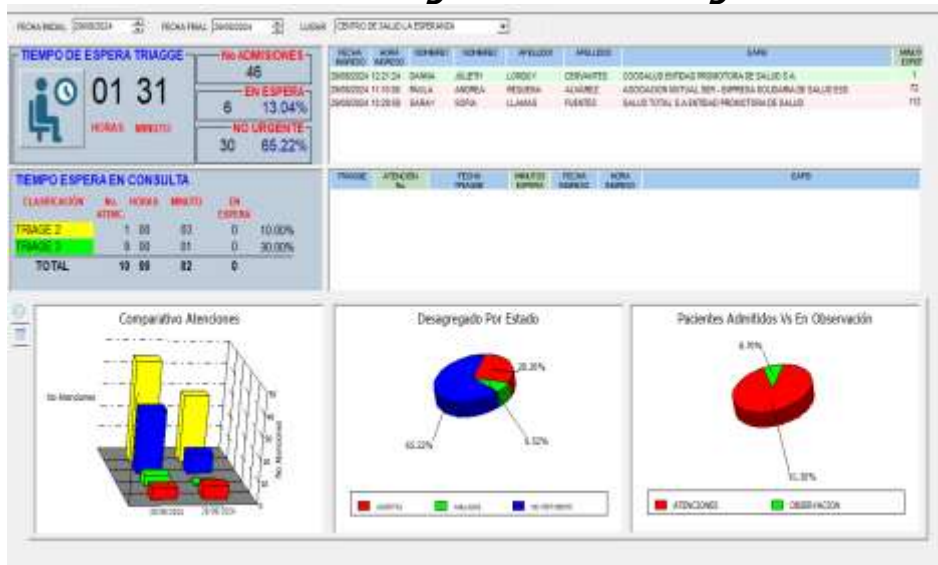
La identificación y gestión del riesgo en el servicio de urgencias, el transporte asistencial (básico, medicalizado y acuático) de pacientes, y la atención de partos de baja complejidad, tiene como objetivo principal la atención oportuna de los pacientes que requieren servicios médicos urgentes; ejecutando todas las acciones necesarias para la estabilización del paciente, la determinación de un diagnóstico y el planteamiento de una conducta.

GESTIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIA

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias mejoró el sistema de información a través de la implementación de un nuevo software, que incluye el tablero de Triage, al cual se le hace una actualización, muestra el porcentaje de las personas en sala de espera, y las atenciones comparando pacientes admitidos vs pacientes observados; el cual es monitoreado por la enfermera jefe del CS, el PRAT y la directora de Subred.

Gráfica 3

Tablero de seguimiento de Triage



Fuente: Reporte de plataforma GCI

Se establecieron planes de mejoramiento que se han estado desarrollando para su cumplimiento, se realizan visitas a centros de salud, evaluación de adherencia de guías

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

por el área de calidad, para vigilancia y control, y así continuar bajando o manteniendo el tiempo de espera para la atención de estos pacientes; se crearon tableros para la gestión del Triage antes mencionado; con el fin de brindar atención de manera oportuna desde la admisión hasta su clasificación y atención médica.

Actualmente se encuentra proyectado la apertura del Centro de salud Boquilla, Centro de Salud Candelaria e intervención de la infraestructura del Centro de Salud Esperanza y Hospital Canapote.

Tabla 8
Indicadores del Servicio de Urgencias a corte agosto 2024

INDICADOR	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage II en el servicio de urgencias (minutos)	13.89	12.60	13	10	10.10	10.13	9.92	10.00
Tiempo promedio de espera para la atención en consulta de urgencia (minutos)	9.3	11.48	13.84	10.62	13.57	10.17	12.66	13.84
Porcentaje de ocupación de urgencias	4.00%	8.13%	5.28%	6.54%	3.60%	3.42%	3.22%	3.25%
Porcentaje de pacientes con estancias superiores a 24 horas en urgencias	0.00%	0.04%	0.02%	0.02%	0.00%	0.00%	0.01%	0.00%

Fuente: Subgerencia Científica

1.2.5 PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES – PAI

1.2.5.1 Evaluación de cobertura general enero a agosto 2024

COBERTURA GENERAL ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS ENERO A AGOSTO 2024

Tabla 9
Coberturas Biológicos Trazadores menores de 5 años

POBLACIÓN	BIOLÓGICO	MES	Enero	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
		% Esperado	7,90%	15,80%	23,70%	31,60%	39,50%	47,50%	55,40%	63.30%
POBLACION MENOR DE 1 AÑO	ANTIPOLIO (VOP-VIP)	1 DOSIS	11,87	22,00	30,33	40,10	48,42	55,28	63,76	70,16
		2DA DOSIS	13,02	22,99	32,59	44,11	52,75	60,41	69,07	74,88
		3ERA DOSIS	10,80	19,49	28,54	40,14	50,06	58,39	68,20	74,22
	PENTAVALENTE	1 DOSIS	11,89	22,07	30,35	40,10	47,58	54,44	62,94	69,34
		2DA DOSIS	13,05	23,11	32,59	44,09	51,94	59,59	68,20	74,03
		3ERA DOSIS	10,80	19,54	28,57	40,07	49,02	57,33	67,17	73,19
	NEUMOCOCO	1 DOSIS	12,10	22,24	30,45	40,38	47,92	54,82	63,34	69,67
		2DA DOSIS	13,07	23,39	33,04	44,57	52,40	60,14	68,98	74,83
	ROTAVIRUS	1 DOSIS	11,22	20,86	28,62	38,00	45,12	51,70	59,91	65,99
		2DA DOSIS	12,85	22,86	31,99	43,03	50,50	57,88	66,18	71,79
POBLACION DE 1 AÑO	NEUMOCOCO	REFUERZO	9,53	16,54	21,78	29,61	36,08	41,44	49,64	54,20
	TRIPLE VIRAL	DOSIS UNICA	9,43	16,58	22,01	30,06	36,60	42,06	50,36	55,13

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

POBLACIÓN	BIOLÓGICO	MES	Enero	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
		% Esperado	7,90%	15,80%	23,70%	31,60%	39,50%	47,50%	55,40%	63.30%
	VARICELA	DOSIS UNICA	10,32	17,44	22,47	31,22	38,23	43,76	52,16	56,93
	HEPATITIS A	DOSIS UNICA	9,66	16,95	22,45	30,57	37,21	42,70	51,06	55,68
1ER REFUERZO 18 A 23 MESES	FIEBRE AMARILLA	DOSIS UNICA	7,26	12,36	17,82	25,18	31,28	37,35	45,46	50,68
	PENTA	1ER REFUERZO	7,11	12,26	17,65	24,94	31,09	37,09	45,05	50,18
	ANTIPOLIO	1ER REFUERZO	7,14	12,27	17,68	24,97	31,80	37,81	45,75	50,89
	SRP	REFUERZO	6,92	11,84	17,36	24,63	30,80	36,65	44,49	49,46
2DO REFUERZO - 5 AÑOS	VARICELA	REFUERZO	8,60	12,89	16,32	21,54	26,59	31,01	36,61	40,92
	DPT R2	2DO REFUERZO	8,21	12,65	16,62	21,65	26,63	30,90	36,54	40,75
	ANTIPOLIO	2DO REFUERZO	8,28	12,76	16,69	21,71	26,72	31,02	36,67	40,89

Fuente: RIPS facturación

En agosto de 2024 la cobertura esperada de 66.30 % para todos los biológicos. Se estima el dato de acuerdo a la población cápita contratada.

Meta programática

AÑO	Menor de un año	De un año	De 18 meses	De 2 años	De 3 años	De 4 años	De cinco años
2024	5845	8279	8279	9095	8929	9288	9437

Los biológicos trazadores reportan coberturas acumuladas al corte así:

3era Pentavalente Menor de 1 año:	73,19%
Triple Viral de 1 año:	55,13%
Triple viral refuerzo 18 meses:	49.46%
DPT refuerzo de 5 años:	40.75%

El resultado para todos los biológicos en menores de 1 año está por encima de lo esperado al corte.

En el mes de agosto se observó aumento en la cobertura mensual de todos los biológicos debido a la jornada nacional de vacunación.

Tabla 10

Totas dosis aplicadas en la modalidad del esquema regular y COVID.

MES	Modalidad Regular	COVID	TOTAL
ENERO	23404	501	23905
FEBRERO	17314	270	17584
MARZO	15596	284	15880
ABRIL	22106	530	22636
MAYO	23048	931	23979
JUNIO	19546	126	19672
JULIO	21940	606	22546
AGOSTO	18918	1016	19934
TOTAL	161872	4264	166136

Fuente: Registros diarios de vacunación

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Jornadas DE VACUNACIÓN

➤ Jornada de vacunación interna sábado 22 de junio de 2024

Se realizó jornada de vacunación con participación de todos los centros en horario de 7am a 1 pm y en articulación con la estrategia soy generación más sonriente. Total dosis administrada 593 dosis.

➤ 3era Jornada Nacional de vacunación y Vacunación VPH

Se ejecutó durante todo el mes de Julio plan de acción de la 3era jornada nacional de vacunación promocionando todas las vacunas del esquema nacional con énfasis en vacunación contra VPH dando cumplimiento a las directrices emitidas por MSPS relacionados con la ampliación de la vacunación VPH en niños de 9 a 14 años.

Participación el día central de la jornada sábado 27 julio disponiendo de 39 puntos intramurales, 5 puntos extramurales y un equipo en evento central de lanzamiento en articulación con secretaria distrital y las diferentes EAPB.

Total dosis administrada esquema permanente 1813 dosis.

Resultados VPH: Niñas de 9 a 17 años: 146 dosis - Niños de 9 a 14 años: 213 dosis.

➤ Plan de intensificación de la vacunación: Jornada Agosto

Se programan jornadas mensuales de acuerdo a plan de intensificación de vacunación. Durante todo el mes de agosto se dio continuidad a plan de intensificación de la vacunación promocionando todos los biológicos del esquema nacional con énfasis en vacunación contra fiebre amarilla en población susceptible.

Participación el día central de la jornada sábado 24 agosto disponiendo de 39 puntos extramurales, 3 puntos extramurales y un equipo en evento central de lanzamiento en articulación con secretaria distrital y las diferentes EAPB.

Total dosis administrada esquema permanente 1.676 dosis

Resultados Vacunación fiebre amarilla: 198 dosis.

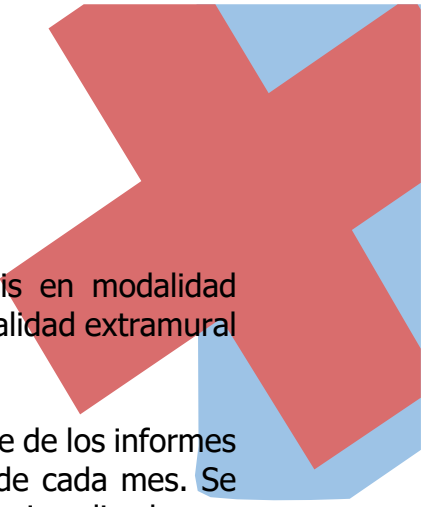
1.2.5.2 Intervenciones realizadas en el período para mejorar indicador de coberturas

- Vacunación intramural en 42 centros.
- Actividades extramurales a través de 4 vacunadores asignados a equipos básicos.

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias



Durante el mes de junio y julio se han administrado 42.218 dosis en modalidad intramural lo que representa un 95% de la producción total y en modalidad extramural 1.945 dosis con un 5%.

No se presenta datos del mes de agosto debido a que la fecha del corte de los informes de vacunación es mes completo y se consolida la primera semana de cada mes. Se reporta un dato preliminar promedio hasta 21 de agosto de 15.400 dosis aplicadas

- Se garantiza talento humano y horarios extendidos horas del mediodía en 14 centros de mayor demanda. (Olaya Herrera, Líbano, Bicentenario, Fredonia, Pozón, Bayunca, Esperanza, Blas de Lezo, Socorro, Nuevo Bosque, Nelson Mandela, Daniel Lemaitre, Arroz Barato, Ternera)
- Cumplimiento Estrategia de Vacunación sin barreras.
- Atención por demanda espontánea a todos los regímenes
- Demanda inducida telefónica y gestión a base de datos susceptibles.
- Articulación con distrito y Diferentes actores para garantizar éxito de plan de intensificación de recuperación de coberturas durante el 2do semestre 2024.
- Plan de comunicaciones – difusión permanente de información relacionada con importancia de la vacunación.
- Supervisión y monitoreo permanente a la cadena de frío del PAI.

Cero casos de pérdidas de biológicos por fallas en la cadena de frío en el período.

- Se ha garantizado ingreso de información de dosis aplicadas en aplicativo PAI WEB desde todos los centros de atención promedio mensual de ingreso de la ESE de 90 a 95%. Se programa plan de choque para puesta al día de dosis pendientes. (retrasos por fallas en aplicativo PAI WEB mes mayo y junio).
- Participación Jornadas de vacunación

1.2.6 SERVICIO DE APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA

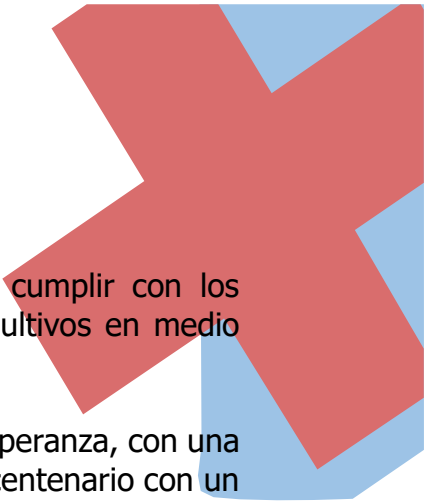
El laboratorio clínico de la ESE HLCI cuenta con dos sedes, ubicadas en los centros de salud Bicentenario y Hospital Arroz Barato. La prestación del servicio apunta al cumplimiento con las estimaciones y exigencias de la Resolución 3280 de 2018 y contrataciones con las EAPB.

Se cuenta con 46 sedes de toma de muestras de laboratorio clínico y con un sistema de transporte de muestras certificado por el ministerio de transporte que labora las 24 horas del día; además se cuenta con una aplicación para seguimiento en tiempo real de los operarios logísticos.

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias



Para el contrato que se encuentra en vigencia con el objeto de cumplir con los lineamientos de Tuberculosis 2020 se trabaja para el montaje de cultivos en medio líquido, pruebas de sensibilidad y PCR para tuberculosis.

El servicio de Radiología se está prestando en los Centros de salud Esperanza, con una oferta de 24 horas los 7 días a la semana, y en el Centro de salud Bicentenario con un horario de 8 horas. Estos centros de salud están a disposición de todas las unidades de atención de la ESE HLICI; las lecturas de estos estudios los está realizando la Médico Radióloga contratada Dra. Astrid Mejía. Toda esta atención se realiza previa verificación de servicios y con posterior facturación de los mismos.

El servicio de Diagnóstico Cardiovascular se continúa prestando en los centros de salud de la Esperanza y el Centro de Salud de la Candelaria, Los Electrocardiogramas de urgencias se realizan en todos los centros de atención donde funcionan las urgencias y consulta externa con salas de procedimientos.

Es importante destacar la importancia de lograr eficiencia y efectividad en los procesos, por ello se realiza un análisis de la pertinencia en el ordenamiento de las ayudas diagnósticas y para lograr esto se está evaluando en el personal médico, el uso racional de las ayudas diagnósticas, con el acompañamiento del departamento de calidad y se está sensibilizando a los funcionarios que hacen uso de ellas para que las que ordenen sean las realmente necesarias. En el comité de Historias clínicas se están socializando los resultados de los funcionarios que más ordenamientos realizan, todo esto haciendo enlace con el departamento de calidad, a través de las auditorías internas realizando evaluación de Pertinencia a este proceso. Se sigue trabajando para que las ayudas Diagnósticas sean pertinentes, con el objeto de garantizar uso eficiente de los recursos.

En Reunión con DADIS se socializó la necesidad del apoyo con la implementación que hizo la entidad con las pruebas confirmatorias de los eventos de interés de salud pública.

Otro aspecto a destacar fue la auditoría de la Resolución 1646-2018, resolución 0561 de 1029 Norma técnica colombiana ISO 9001 e NTC ISO/17025 y manual de bioseguridad OMS 2020, realizada a la sede de laboratorio de bicentenario por parte del Laboratorio departamental de salud pública, en la cual se obtuvo resultados satisfactorios. Con algunas oportunidades de mejora.

1.2.6.1 Gestión del riesgo y seguridad del paciente

Dentro de la Gestión del Riesgo y la seguridad del paciente en el comité de seguridad del paciente, se realiza la gestión de los incidentes y eventos adversos con la implementación de los planes de mejora y la socialización de Reactivo vigilancia.

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

1.2.6.2 Tamización de ADN VPH

Con el objeto de garantizar la tamización de la población usuaria de la ESE HLCl, se está trabajando en el procedimiento de prueba molecular de ADN y VPH para atender el plan de choque de cáncer, con el objeto de fortalecer el tamizaje de detección de cáncer de cuello uterino.

Tabla 11

Procedimientos realizados de ADN VPH de enero a agosto 2024

PROCEDIMIENTOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	TOTAL
ADN VPH 2024	524	298	481	908	751	569	547	702	4780

Fuente: RIPS 2024

Esto refleja el esfuerzo realizado en la implementación de esta prueba. Es importante resaltar que se está cumpliendo con el algoritmo de la prueba cuando ésta sale positiva con la realización de la citología, idealmente en medio líquido.

1.2.7 PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones recibidas a través de los diferentes canales de atención.

Total de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones que fueron recibidas en la Oficina de Participación Social y Comunitaria a través de los Buzones de Sugerencias ubicados en los diferentes Centros de Salud, correo electrónico institucional (atencionsuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co), la página web de la entidad, área de Jurídica y de forma física en la oficina de Participación Social y Comunitaria de la sede Administrativa, período de enero a agosto 2024.

Tabla 12

PQRSDF recepcionadas por los diferentes canales de atención

MOTIVO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL
PETICIONES	553	477	470	534	532	386	467	489	3.908
QUEJAS	27	24	25	28	36	35	25	31	231
RECLAMOS	31	40	34	51	33	34	33	15	271
SUGERENCIAS	2	5	0	6	8	2	2	2	27
DENUNCIAS	0	1	0	1	3	0	0	0	5
FELICITACIONES	25	23	24	64	60	47	36	24	303
TOTAL	638	570	553	684	672	504	563	561	4.745

Fuente: Oficina de Participación social y comunitaria

Durante el periodo de enero a agosto del año 2024 se recibieron en total 4745 PQRSDF, los usuarios a través de los diferentes canales realizaron con mayor frecuencia Peticiones o solicitudes con un total de 3098, seguido por felicitaciones con 303 y por

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionsuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

último sugerencias con 27 y denuncias 5.

Durante el período de enero a agosto se recibieron en total 358 PQRSD y 243 felicitaciones a través de los Buzones de Sugerencia.

Los Centros y puestos de Salud con mayor volumen de PQRSD fueron los siguientes: en primer lugar, se encuentra el Centro de Salud de Boston con 31, siendo el motivo más frecuente por petición de interés general, seguido por tierra baja con 23 motivo más frecuente por mala atención en el servicio, Bicentenario con 22 motivo más frecuente mala atención en el servicio y por último Socorro y pontezuela con 18 cada uno, por peticiones de interés general y mala atención del médico.

El Centro de atención con mayores felicitaciones fue centro de Salud de nuevo bosque, con 123 seguido de la Olaya con 28, Esperanza con 26 y por último Pasacaballos y Pontezuela con 16 cada uno.

1.2.7.1 Motivos más frecuentes de las PQRSDF recopilados a través de los diferentes canales de atención

Los motivos más frecuentes de la recepción por PQRSDF a través de los buzones de sugerencia y correo institucional durante el periodo corresponden en primer lugar a peticiones por solicitud o envíos de información a otras áreas con 1.950, seguido de solicitud de Citas por consulta externa el cual suman un total de 391, y buena atención el cual suma un total de 303.

1.2.7.2 Canales de Atención

1.2.7.2.1 Ventanilla Única

Es un formulario único para trámites, diseñado para poner al servicio de la ciudadanía. Con este se busca facilitar un nuevo canal de comunicación al que los ciudadanos pueden acceder de manera ágil y sencilla a los trámites con los que cuenta la entidad; este funciona desde la página web institucional y cada vez que un usuario hace uso de éste llegan directamente al correo de Atención al Ciudadano: (atencionsuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co) donde se recepcionan y se realizan las gestiones pertinentes a cada trámite.

Tabla 13
Tipo de trámites y servicios de la ESE HLCI 2024

TRAMITES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL
Asignación de cita para la prestación de servicios en salud	24	6	27	23	19	24	18	18	159
Radiología e imágenes diagnósticas	2	1	0	4	1	0	5	1	14
Certificado de defunción	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Examen de laboratorio clínico	5	3	14	15	9	12	7	5	70

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionsuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

TRAMITES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL
Atención inicial de urgencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Historia clínica	2	5	6	5	6	6	5	0	35
Otros Tramites	11	3	7	12	4	5	10	6	58
TOTAL	44	18	54	59	39	47	45	30	336

Fuente: Oficina de Participación social y comunitaria

1.2.7.3 Medición del nivel de satisfacción de los usuarios

Durante el de enero a agosto del año 2024, el total de encuestas aplicadas fue de 42.837 en los diferentes servicios de atención; de acuerdo a éstas se identifica que la satisfacción de los usuarios correspondió a un 93.38%, en el período de enero a agosto; teniendo en cuenta que el servicio con más satisfacción durante este periodo fue el servicio de Laboratorio con un 95.67%.

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA
2.1 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ESE HLCl
2.1.1 Estados Financieros

Tabla 14

Estado de Situación Financiera Individual
Periodos contables terminados el 31/08/2024 y 31/08/2023
(Cifras en pesos colombianos)

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS EN INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA PARA ADMINISTRAR NIT 806.010.306-8		Estado de Situación Financiera Individual Periodos contables terminados el 31/08/2024 y 31/08/2023 (Cifras en pesos colombianos)		VIGILADO Superintendencia	
	31/08/2024	% Vertical	31/08/2023	% Vertical	Variación
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
1110 Depósitos en instituciones financieras	9,857,886,370.01	8.50%	1,808,877,082.58	1.38%	8,049,009,287.43
1132 Efectivo de uso restringido	4,425,392.58	0.00%	0.00	0.00%	4,425,392.58
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	9,902,112,362.59	0.61%	1,808,877,082.58	1.39%	8,093,436,300.01
1319 Prestación de servicios de salud	19,467,076,565.74	12.78%	18,030,321,350.02	13.58%	1,436,755,215.72
1384 Otras cuentas por cobrar	356,417,718.04	0.23%	307,432,915.72	0.23%	47,984,802.32
1385 Diferenc. acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
CUENTAS POR COBRAR	19,812,494,289.78	19.02%	18,337,764,266.74	19.81%	1,474,740,018.04
1514 Materiales y suministros	4,600,346,849.50	3.02%	4,258,631,764.91	3.21%	341,715,087.59
1530 En Poder de terceros	94,326,895.97	0.02%	41,389,289.97	0.03%	52,937,606.00
INVENTARIOS	4,694,673,745.47	3.04%	4,300,021,030.88	3.24%	324,652,714.59
1902 Plan de Activos para Beneficarios o Empleados a Largo Plazo	1,570,587,626.82	1.03%	0.00	0.00%	1,570,587,626.82
1905 Bienes y Servicios Pasados por Anticipado	0.00	0.00%	149,957,427.14	0.11%	-149,957,427.14
1909 Depósitos entregados en garantía	8,849,045.00	0.01%	0.00	0.00%	8,849,045.00
1926 Derechos en fiduciarios	59,336,949,183.00	38.99%	66,311,512,752.58	49.95%	-6,974,563,603.58
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	60,918,766,864.82	40.03%	66,461,470,179.72	60.07%	-5,542,704,324.90
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	96,268,046,246.66	62.69%	90,908,622,638.92	68.48%	4,340,622,707.74
ACTIVO NO CORRIENTE					
1319 Prestación de servicios de salud	11,686,353,937.80	7.68%	23,083,851,531.62	17.39%	-11,397,497,593.82
1384 Otras cuentas por cobrar	25,324,269.00	0.02%	22,928,928.00	0.02%	2,395,341.00
1385 Cuentas por cobrar de difícil recaudo	16,045,876,534.88	10.54%	1,660,760,200.68	1.25%	14,385,116,334.20
1386 Diferenc. acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-19,062,733,427.03	-12.52%	-18,683,923,856.56	-14.08%	-378,810,570.47
CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO	8,708,021,874.66	6.72%	6,083,616,804.76	4.68%	2,624,405,069.90
1605 Terrenos	12,887,236,160.00	8.47%	12,711,736,160.00	9.58%	175,500,000.00
1640 Edificaciones	28,565,564,564.39	18.79%	22,251,461,342.56	16.76%	6,314,103,221.84
1645 Plombos, ductos y tuberías	2,687,190,685.58	1.77%	816,488,571.26	0.62%	1,870,702,114.32
1655 Muebles y equipo	76,289,700.00	0.05%	0.00	0.00%	76,289,700.00
1660 Equipo médico y científico	7,506,457,686.27	5.00%	4,907,711,686.48	3.70%	2,598,746,000.79
1665 Muebles, enseres y equipo de oficina	6,136,416,835.02	4.03%	4,557,002,127.48	3.43%	1,579,414,707.54
1670 Equipos de comunicación y computación	1,608,090,807.99	1.06%	1,392,787,085.79	1.05%	215,303,722.20
1675 Equipos de transporte, inacción y innovación	341,720,759.00	0.22%	341,720,759.00	0.26%	0.00
1685 Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	-15,267,597,754.02	-10.03%	-14,345,958,607.30	-10.73%	-921,639,146.72
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	46,072,469,694.29	29.82%	32,732,948,128.08	24.80%	12,339,521,466.66
1909 Depósitos entregados en garantía	730,220,238.40	0.52%	878,584,913.40	0.66%	-148,364,675.00
1910 Activos intangibles	2,786,428,689.00	1.83%	2,280,744,446.00	1.70%	505,684,243.00
1915 Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-443,524,191.63	-0.29%	-120,108,814.28	-0.09%	-323,415,377.35
1986 Activos Diferenc.	25,685,441.08	0.02%	0.00	0.00%	25,685,441.08
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	3,167,900,178.86	2.07%	3,019,222,646.12	2.27%	188,677,532.74
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	60,993,281,642.73	37.41%	41,896,787,478.66	31.52%	16,007,404,164.18
TOTAL ACTIVO	162,191,328,889.39	100.00%	132,744,310,117.47	100.00%	19,447,018,871.92
PA SIVO					
PA SIVO CORRIENTE					
2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	7,559,262,246.02	4.66%	6,038,393,354.53	4.55%	1,520,868,891.49
2407 Recursos a favor de terceros	180,597,592.86	0.11%	28,258,456.28	0.02%	152,339,136.58
2424 Diferencias de nóminas	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
2460 Créditos judiciales	16,561,500.00	0.01%	798,129,132.67	0.60%	-781,567,632.67
2460 Otras cuentas por pagar	3,046,892,300.38	1.94%	2,622,013,305.66	1.98%	424,879,000.72
CUENTAS POR PAGAR	10,808,708,709.24	6.67%	9,488,704,261.14	7.15%	1,319,999,448.10
2511 Beneficarios a los empleados a corto plazo	8,464,522,080.29	5.22%	5,784,255,089.63	4.36%	2,680,267,000.66
BENEFICIO A EMPLEADOS	8,464,522,080.29	5.22%	5,784,255,089.63	4.36%	2,680,267,000.66
2701 Litigios y demandas	1,981,531,111.00	1.22%	8,059,218,266.04	6.07%	-6,077,687,155.04
2750 Provisiones Diferenc.	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
PROVISIONES	1,981,531,111.00	1.22%	8,059,218,266.04	6.07%	-6,077,687,155.04
2901 Avances y anticipos recibidos	0.00	0.00%	336,053,997.50	0.25%	-336,053,997.50
2910 Ingresos recibidos por anticipado	10,730,478,718.22	6.62%	12,150,428,278.54	9.15%	-1,419,949,560.32
2980 Otros pasivos diferenc.	8,743,783,136.20	5.39%	8,743,783,136.20	6.59%	0.00
OTROS PASIVOS	10,474,261,916.42	6.46%	14,087,338,276.04	10.61%	-4,789,028,540.38
TOTAL PASIVO CORRIENTE	40,724,018,836.96	25.11%	38,017,606,861.86	28.64%	2,706,412,075.10
PA SIVO NO CORRIENTE					
2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	0.00	0.00%	230,676,456.82	0.17%	-230,676,456.82
2407 Recursos a favor de terceros	156,962,334.47	0.10%	127,703,876.19	0.09%	28,258,458.28
2460 Créditos judiciales	584,593,475.00	0.36%	345,973,002.00	0.26%	238,620,473.00
2460 Otras cuentas por pagar	1,930,866,031.16	1.19%	1,930,249,242.16	1.45%	616,616,789.00
CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	2,680,822,740.63	1.66%	2,634,002,676.17	1.98%	46,819,064.46
2511 Beneficarios a los empleados a largo plazo	5,028,283.00	0.00%	0.00	0.00%	5,028,283.00
BENEFICIO A EMPLEADOS LARGO PLAZO	5,028,283.00	0.01%	0.00	0.00%	5,028,283.00
2701 Litigios y demandas	7,078,698,864.00	4.37%	0.00	0.00%	7,078,698,864.00
PROVISIONES LARGO PLAZO	7,078,698,864.00	4.37%	0.00	0.00%	7,078,698,864.00
2901 Avances y anticipos recibidos	1,701,212.50	0.00%	0.00	0.00%	1,701,212.50
2910 Ingresos recibidos por anticipado	302,704,060.43	0.19%	0.00	0.00%	302,704,060.43
OTROS PASIVOS LARGO PLAZO	1,702,916,274.93	1.05%	0.00	0.00%	1,702,916,274.93
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	9,372,208,064.06	5.84%	2,634,002,676.17	1.98%	7,207,678,104.89
TOTAL PASIVO	60,096,226,901.01	37.06%	40,651,609,488.02	30.63%	19,445,617,412.99
PATRIMONIO					
3208 Capital fiscal	73,478,596,049.82	45.31%	73,478,596,049.82	55.35%	0.00
3225 Resultados de ejercicios anteriores	20,260,446,012.18	12.49%	6,183,936,456.24	4.66%	14,076,509,556.54
3250 Resultados del Ejercicio	7,450,657,026.38	4.59%	12,429,169,073.39	9.36%	-4,978,512,047.01
TOTAL PATRIMONIO	101,630,009,088.38	62.94%	92,097,701,679.46	69.37%	9,532,307,408.92
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	162,191,328,889.39	100.00%	132,744,310,117.47	100.00%	19,447,018,871.92

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE H.L.C.I

Sede Admin: Pie de la papa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

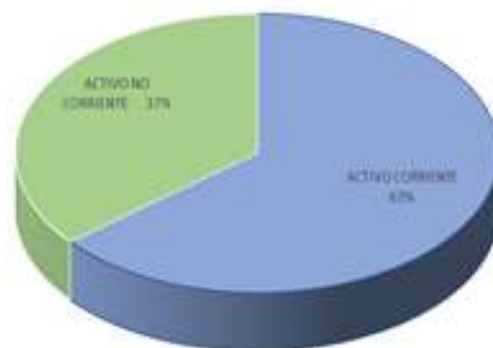
Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

ACTIVOS

El activo de la entidad representa los recursos controlados, de los cuales se esperan beneficios económicos futuros. Los activos corrientes ascienden a la suma de \$95.258 millones representados en 63% en relación a los activos totales; mientras que el activo no corriente se encuentra por valor de \$56.933 representado en 37%. Comparado con el mismo periodo del año inmediatamente anterior los activos totales se han incrementado en 15% impactado significativamente por los depósitos en instituciones financieras (Recursos otorgados por el MPS para Equipos Básicos en Salud y PAPSIVI), Cuentas por Cobrar y Propiedad Planta y Equipo.

Gráfica 4
Activo total ESE HLCI agosto 2024



EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO Y DERECHOS EN FIDEICOMISO Y PLAN DE ACTIVOS BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Tabla 15
Efectivo y equivalentes de efectivo y derechos en fideicomiso y plan de activos beneficios a empleados

	31/08/2024	% Vertical	31/08/2023	% Vertical	Variación	%
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
1110 Depósitos en instituciones financieras	9.897.686.970.01	6.50%	1.808.677.062.58	1.36%	8.089.009.907.43	447%
1132 Efectivo de uso restringido	4.425.392.58	0.00%	0.00	0.00%	4.425.392.58	NA
1902 Plan de Activos para Beneficios a Empleados a Largo Plazo	1.570.967.626.82	1.03%	0.00	0.00%	1.570.967.626.82	NA

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

La entidad a corte 30 de agosto de 2024 cuenta con \$9.897 millones en entidades financieras, de las cuales \$8.360 millones son recursos de destinación específica correspondiente a Recursos otorgados por el Ministerio de Salud mediante la Resolución 1778 – Equipos Básicos en Salud; y, \$1.570 millones disponibles para pago de cesantías retroactivas de los empleados acogidos a dicho régimen. La ESE HLCI presenta dos cuentas bancarias en estado EMBARGADO las cuales ascienden a la suma de \$4 millones.

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Comparado con el mismo periodo del año inmediatamente anterior, los depósitos en instituciones financieras aumentaron 447%, impactado por recursos recibidos por el Ministerio de Salud para la conformación de equipos básicos extramurales asignados mediante Resolución 1778 de 2023.

CUENTAS POR COBRAR:

Tabla 16
Cuentas por cobrar

	31/08/2024	% Vertical	31/08/2023	% Vertical	Variación	%
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
1319 Prestación de servicios de salud	19,457,076,565.74	12.78%	18,030,321,350.02	13.58%	1,426,755,215.72	8%
1384 Otras cuentas por cobrar	355,417,718.04	0.23%	307,432,915.72	0.23%	47,984,802.32	16%
1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	NA
CUENTAS POR COBRAR	19,812,494,283.78	13.02%	18,337,754,265.74	13.81%	1,474,740,018.04	8%
ACTIVO NO CORRIENTE						
1319 Prestación de servicios de salud	11,686,353,937.80	7.68%	23,083,851,531.62	17.39%	-11,397,497,593.82	-49%
1384 Otras cuentas por cobrar	23,524,829.00	0.02%	22,928,929.00	0.02%	595,900.00	3%
1385 Cuentas por cobrar de difícil recaudo	16,045,876,534.88	10.54%	1,660,760,200.68	1.25%	14,385,116,334.20	866%
1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-19,052,733,427.03	-12.52%	-18,683,923,856.55	-14.08%	-368,809,570.48	2%
CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO	8,703,021,874.65	5.72%	6,083,616,804.75	4.58%	2,619,405,069.90	43%

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

Representan el 18.74% de los activos totales de la Entidad, correspondiente a los derechos adquiridos en el desarrollo de la prestación de servicios de salud, de los cuales, a futuro, se espera la entrada de flujo de recursos.

Las cuentas por cobrar corriente, representa las cuentas por cobrar inferior a 360 días, las cuales comparadas con el mismo periodo del año inmediatamente anterior, han disminuido \$1.474 millones representados en un 8%, impactando significativamente por reclasificación a Activo No Corriente de la cartera mayor a 360 días y el deterioro acumulado.

Las cuentas por cobrar No corriente, se encuentran representadas en \$11.686 millones la cual es cartera mayor a 360 días, \$16.046 millones correspondientes a Entidades en Liquidación y el deterioro acumulado de las mismas por la suma de -\$19.052 millones.

La administración continúa en las gestiones pertinentes para recaudo de las cuentas por cobrar a través de conciliaciones y/o mesas de trabajo con las diferentes EAPB, que permitan aclaración de saldos entre las partes.

Es importante resaltar que la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar incrementa de un período a otro; toda vez que a corte 31 de diciembre de 2023 la ESE aplica deterioro de cartera teniendo como referente "Guía de Aplicación No. 10 - Deterioro y Bajas en Cuentas de las Cuentas por Cobrar", expedida por la Contaduría General de la Nación.

Sede Admin: Pie de la papa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Para realizar la estimación de la cartera individual se tuvo en cuenta el comportamiento histórico de pago, así como las entidades que se encontraban en liquidación, estipulando un porcentaje de valor recuperable y plazo o tiempo para su recuperación, tasa TES y valor presente, logrando así un valor acumulado de deterioro.

INVENTARIO

En este grupo se reconocen los inventarios de la entidad adquiridos para la prestación de servicios de salud. Se encuentra detallado de la siguiente manera:

Tabla 17
Inventario

	31/08/2024	% Vertical	31/08/2023	% Vertical	Variacion	%
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
1514 Materiales y suministros	4,600,346,849.50	3.02%	4,258,631,764.91	3.21%	341,715,084.59	8%
1530 En Poder de Terceros	24,325,895.97	0.02%	41,989,265.97	0.03%	-17,663,370.00	-42%
INVENTARIOS	4,624,672,745.47	3.04%	4,300,621,030.88	3.24%	324,051,714.59	8%

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

El Rubro de Materiales y Suministros en comparación con el año inmediatamente anterior, aumenta \$341 millones representado en 8%, generado por la adquisición de medicamentos y materiales médico-quirúrgicos necesarios para la prestación de servicios de salud en correlación al aumento del ingreso en la población atendida.

Se refleja el valor de \$24 millones como inventario en poder de terceros correspondiente a préstamo de inventario de pruebas rápidas VIH realizado a la empresa ENTERRITORIO – Equipo Extramural encargado de tamizajes para promover la salud sexual y prevenir enfermedades como VIH, Hepatitis y Sífilis. La empresa ENTERRITORIO – Equipo Extramural, no ha realizado la devolución de las pruebas; toda vez, que se le ha dificultado encontrar en el mercado el mismo tipo de generación de prueba prestada por la Entidad.

El Inventario de la Entidad representa el 3.04% del activo total.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Tabla 18
Propiedad planta y equipo

	31/08/2024	% Vertical	31/08/2023	% Vertical	Variación	%
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
1605 Terrenos	12,887,236,160.00	8.47%	12,711,736,160.00	9.58%	175,500,000.00	1%
1640 Edificaciones	28,585,564,554.39	18.79%	22,251,461,342.95	16.76%	6,344,103,211.44	20%
1645 Plantas, ductos y túneles	2,667,190,665.58	1.77%	816,468,571.28	0.62%	1,870,702,094.30	229%
1655 Maquinaria y equipo	78,299,700.00	0.05%	0.00	0.00%	78,299,700.00	NA
1660 Equipo médico y científico	7,995,457,666.27	5.25%	4,907,711,689.48	3.70%	3,087,745,976.79	63%
1665 Muebles, enseres y equipo de oficina	6,138,416,635.02	4.03%	4,557,002,127.48	3.43%	1,581,414,507.54	35%
1670 Equipos de comunicación y computación	1,606,090,907.99	1.06%	1,362,787,085.79	1.05%	213,303,822.20	15%
1675 Equipos de transporte, tracción y elevación	341,720,759.00	0.22%	341,720,759.00	0.26%	0.00	0%
1685 Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	-15,257,507,454.02	-10.03%	-14,245,959,607.30	-10.73%	-1,011,547,846.72	7%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	45,072,469,594.23	29.62%	32,732,948,128.68	24.66%	12,339,521,465.55	38%

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLICI

La propiedad planta y equipo de la entidad se encuentra clasificada como no corriente, representando el 29.62% del activo total. Comparado con el año inmediatamente anterior se observa aumento de \$12.339 millones impactado significativamente por la incorporación en la contabilidad del centro de Salud Santa Ana por valor de \$1.826 millones, adecuaciones y/o mejoras locativas de los centros de salud (Boquilla, Gaviotas y Blas de Lezo) por un valor de \$5.100 millones, y adquisición de equipos médico-científicos, plantas eléctricas, muebles y enseres, equipo de comunicación y computación por valor de \$5.300 millones.

OTROS ACTIVOS CORRIENTES: Representan el 2.09% del activo total, y se encuentran concentrados en activos intangibles (Software y Licencias) y depósitos entregados en garantía (Depósitos judiciales Banco Agrario), como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 19
Otros Activos corrientes

	31/08/2024	% Vertical	31/08/2023	% Vertical	Variación	%
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
1905 Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	0.00	0.00%	149,957,427.14	0.11%	-149,957,427.14	-100%
1909 Depósitos entregados en garantía	8,849,045.00	0.01%	0.00	0.00%	8,849,045.00	NA
ACTIVO NO CORRIENTE						
1909 Depósitos entregados en garantía	790,220,238.40	0.52%	878,584,913.40	0.66%	-88,364,675.00	-10%
1970 Activos intangibles	2,785,428,686.00	1.83%	2,260,744,446.00	1.70%	524,684,240.00	23%
1975 Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-443,524,191.63	-0.29%	-120,106,814.28	-0.09%	-323,417,377.35	269%
1986 Activos Diferidos	25,665,441.08	0.02%	0.00	0.00%	25,665,441.08	NA

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLICI

La cuenta contable 1905 Bienes y Servicios disminuyó en -100% con respecto al año inmediatamente anterior, producto de reclasificación de saldos a la cuenta contable 1986 Activos diferidos generada por actualización de catálogo general por parte de la CGN.

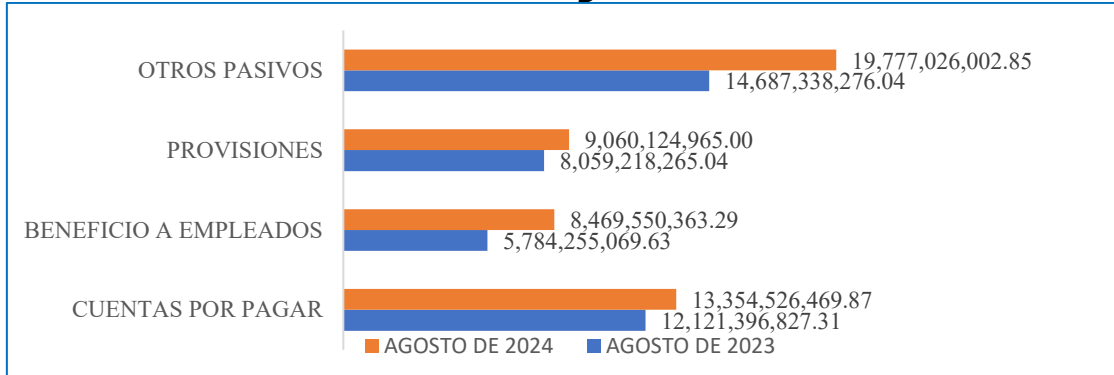
Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Los Activos intangibles que maneja la entidad se encuentran representados en las adquisiciones de las licencias SOPHOS y sistema de información GCI.

Gráfica 5
Variación de Pasivo agosto 2023 vs 2024



Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCl

El pasivo de la ESE representa las obligaciones contraídas por la entidad, de las cuales, a futuro, se espera desprenderse de recursos económicos, producto de transacciones y/o sucesos pasados. A corte 30 de agosto de 2024, asciende a la suma de \$50.661 millones, que al ser comparado con el período del año inmediatamente anterior presenta un incremento de \$10.009 millones representado en 25%, impactado significativamente por asignación de recursos por parte del Ministerio de salud pendiente de reconocimiento por valor de \$8.473 millones para la conformación de equipos básicos extramurales y para el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas; y \$2.685 millones aprovisionamiento de obligaciones laborales.

En el gráfico anterior se puede observar que el valor del pasivo a corte agosto 2024 se encuentra agrupado en Otros pasivos \$19.777 millones, provisión de litigios y/o demandas \$9.060 millones, Beneficio a empleados por \$8.469 millones y cuentas por pagar por \$13.355 millones

CUENTAS POR PAGAR

Tabla 20

Análisis vertical y horizontal Estado de situación financiera individual Periodos contables terminados el 31/08/2024 y 31/08/2023

	31/08/2024	% Vertical	31/08/2023	% Vertical	Variación	%	
PASIVO							
PASIVO CORRIENTE							
2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	7,559,262,246.02	14.92%	6,038,393,354.53	14.85%	1,520,868,891.49	25%
2407	Recursos a favor de terceros	180,597,592.86	0.36%	28,258,458.28	0.07%	152,339,134.58	539%
2424	Descuentos de nómina	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	NA
2460	Créditos judiciales	16,951,590.00	0.03%	798,129,132.67	1.96%	-781,177,542.67	-98%
2490	Otras cuentas por pagar	3,046,892,300.36	6.01%	2,622,013,305.66	6.45%	424,878,994.70	16%
	CUENTAS POR PAGAR	10,803,703,729.24	21.33%	9,486,794,251.14	23.34%	1,316,909,478.10	14%
PASIVO NO CORRIENTE							
2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	0.00	0.00%	230,676,455.82	0.57%	-230,676,455.82	-100%
2407	Recursos a favor de terceros	155,962,334.47	0.31%	127,703,876.19	0.31%	28,258,458.28	22%
2460	Créditos judiciales	564,993,475.00	1.12%	345,973,002.00	0.85%	219,020,473.00	63%
2490	Otras cuentas por pagar	1,829,866,931.16	3.61%	1,930,249,242.16	4.75%	-100,382,311.00	-5%
	CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	2,550,822,740.63	5.04%	2,634,602,576.17	6.48%	-83,779,835.54	-3%

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

El rubro de cuentas por pagar representa el 26.37% del pasivo total de la entidad, La cuenta 2401 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales aumentó en comparación con el año inmediatamente anterior en 25% pasando de \$6.038 millones con corte agosto 2023 a \$7.559 con corte a agosto de 2024. Incremento generado por causaciones de obligaciones contractuales de los servicios de mantenimiento de equipos biomédicos, mantenimiento de infraestructura, transporte de Ambulancia, Servicio de Aseo y Vigilancia; propias para el funcionamiento de la operación de la entidad; y facturas radicadas de bienes y/o servicios en los últimos días del mes de agosto; sobre los cuales no fue posible el cumplimiento de pago dentro del mismo mes.

Los recursos a favor de terceros de la Entidad aumentó en 115.79% en comparación al año inmediatamente anterior, pasando de \$155 millones corte agosto 2023 a \$366 millones, impactado significativamente por Excedente de Situado Fiscal por valor de \$168 millones consignado a la ESE por la entidad Porvenir y Colpensiones; en espera de conciliación entre el Área de Talento Humano y Área de Cartera para aplicación correspondiente; y \$11 millones por rendimientos generados por los recursos asignados por el Ministerio de salud para la conformación de equipos básicos extramurales, los cuales deben se surtir el proceso de reintegro de los mismos.

La cuenta contable 2460 refleja el valor de los procesos judiciales que se encuentran con sentencias ejecutoriadas, mandamientos de pago en contra de la ESE HLCI. Este rubro disminuyó en -35% en comparación al año inmediatamente anterior, por cumplimiento de pago de sentencias ejecutoriadas.

El rubro de Otras Cuentas por pagar por valor de \$4.877 millones a corte agosto 2024

Sede Admin: Pie de la papa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

es impactado por el valor de Multas y Sanciones impuestas por el Ministerio de Trabajo por valor de \$1.778 millones y Distrito DADIS por la suma de \$51 millones. A este rubro también le impacta el valor de \$808 millones correspondiente a descuentos por retenciones y descuentos realizados por la Fiducia a los diferentes pagos de proveedores, y \$2.238 millones por servicios de tercerización, arrendamientos, honorarios.

Provisiones de Litigios y/o Demandas

Tabla 21
Provisiones de litigios y/o demandas

	31/08/2024	% Vertical	31/08/2023	% Vertical	Variacion	%	
PASIVO							
PASIVO CORRIENTE							
2701	Litigios y demandas	1,981,531,111.00	3.91%	8,059,218,265.04	19.82%	-6,077,687,154.04	-75%
2790	Provisiones Diversas	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	NA
	PROVISIONES	1,981,531,111.00	3.91%	8,059,218,265.04	19.82%	-6,077,687,154.04	-75%
PASIVO NO CORRIENTE							
2701	Litigios y demandas	7,078,593,854.00	13.97%	0.00	0.00%	7,078,593,854.00	NA
	PROVISIONES LARGO PLAZO	7,078,593,854.00	13.97%	0.00	0.00%	7,078,593,854.00	

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

El rubro de provisiones representa el 17.88% del pasivo total, presentando variación aumentada de \$1.001 millones con respecto al mismo período del año inmediatamente anterior, producto de las actualizaciones de procesos judiciales en cuantía y probabilidad de pérdida entregado por el área de jurídica al área financiera, de los procesos administrativos, laborales y por Nulidad y Restablecimiento de derechos, así como la incorporación de nuevos procesos.

Beneficios a Empleados

Tabla 22
Beneficios a empleados

	31/08/2024	% Vertical	31/08/2023	% Vertical	Variacion	%	
PASIVO							
PASIVO CORRIENTE							
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	8,464,522,080.29	16.71%	5,784,255,069.63	14.23%	2,680,267,010.66	46%
	BENEFICIO A EMPLEADOS	8,464,522,080.29	16.71%	5,784,255,069.63	14.23%	2,680,267,010.66	46%
PASIVO NO CORRIENTE							
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	5,028,283.00	0.01%	0.00	0.00%	5,028,283.00	NA
	BENEFICIO A EMPLEADOS LARGO PLAZO	5,028,283.00	0.01%	0.00	0.00%	5,028,283.00	NA

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

El saldo de Beneficios empleados a corte agosto 2024 constituyen las obligaciones laborales por concepto de aprovisionamiento de Cesantías, Intereses de Cesantías, Bonificaciones, Vacaciones, Primas. Representan el 16.72% del pasivo total de la

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

entidad. Comparado con el mismo período del año inmediatamente anterior ha tenido una variación aumentada de \$2.685 millones, impactando significativamente el proceso de formalización laboral que se encuentra adelantando la entidad.

El saldo no corriente por valor de \$5 millones corresponde a valores pendientes de pago por concepto de liquidación definitiva de servidor público fallecido, toda vez que se encuentra dentro del proceso conciliatorio.

Otros Pasivos

Tabla 23
Otros Pasivos

	31/08/2024	% Vertical	31/08/2023	% Vertical	Variacion	%	
PASIVO							
PASIVO CORRIENTE							
2901	Avances y anticipos recibidos	0.00	0.00%	336,053,997.50	0.83%	-336,053,997.50	-100%
2910	Ingresos recibidos por anticipado	10,730,478,718.22	21.18%	12,150,428,278.54	29.89%	-1,419,949,560.32	-12%
2990	Otros pasivos diferidos	8,743,783,198.20	17.26%	2,200,856,000.00	5.41%	6,542,927,198.20	297%
	OTROS PASIVOS	19,474,261,916.42	38.44%	14,687,338,276.04	36.13%	4,786,923,640.38	33%
PASIVO NO CORRIENTE							
2901	Avances y anticipos recibidos	1,701,212.50	0.00%	0.00	0.00%	1,701,212.50	NA
2910	Ingresos recibidos por anticipado	301,062,873.93	0.59%	0.00	0.00%	301,062,873.93	NA
	OTROS PASIVOS LARGO PLAZO	302,764,086.43	0.60%	0.00	0.00%	302,764,086.43	

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

El rubro de Otros Pasivos representa el 39.04% del pasivo total, presentando variación aumentada de \$5.090 millones con respecto al período inmediatamente anterior.

El valor de \$1.701 millones reflejado en la cuenta contable 2901 Avances y anticipos recibidos se encuentra en proceso de depuración en el plan de depuración contable, en aras de identificar los movimientos que originan el saldo reportado en los Estados Financieros.

El valor reflejado en la cuenta contable 2910 Ingresos Recibidos por anticipado, el saldo corriente corresponde a recursos recibidos para prestación de servicios de salud Modalidad Cápita. El Saldo No Corriente corresponde a recursos recibidos por Fondo de Gestión de Riesgo de Desastre, el cual una vez sea autorizada la generación de la factura, se hará el cruce respectivo.

El valor reflejado en la cuenta 2990 Otros Pasivos Diferidos corresponde a recursos recibidos por el Ministerio de Salud para la conformación de equipos básicos extramurales asignados mediante Resolución 1778 de 2023; y para el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas asignados mediante Resolución 1912 de 2023 y 0820 de 2024.

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Gráfica 6
Patrimonio ESE HLCI agosto 2024



Fuente: Estado de Situación Financiera de la ESE HLCI

A corte agosto 2024, el patrimonio de la ESE HLCI conserva su estructura patrimonial, representado en: Capital Fiscal \$73.478 mm con participación del 72% del valor total del patrimonio, Resultados de Ejercicios anteriores \$20.560 mm con participación del 20% y Resultado del Ejercicio \$7.490 mm con participación del 7%.

Existe un aumento del Resultado de Ejercicios Anteriores de un período a otro producto de traslado de los resultados de ejercicio de la vigencia 2023 por valor de \$13.286 millones; y ajuste por corrección de períodos anteriores por valor de \$1.090 millones correspondiente a corrección de imputación contable por reversión de registro de radicación realizado en vigencia 2022 de las facturas No. 474360 \$1.084.919.356 y No. 474361 \$5.255.011 Tercero: Asociación Mutual SER EPS.

Variación del Patrimonio 2024 vs 2023

Tabla 24
Variación del Patrimonio

	31/08/2024	% Vertical	31/08/2023	% Vertical	Variación	%
PATRIMONIO						
3208 Capital fiscal	73,478,996,049.82	72.37%	73,478,996,049.82	79.79%	0.00	0%
3225 Resultados de ejercicios anteriores	20,560,446,012.18	20.25%	6,183,936,456.24	6.71%	14,376,509,555.94	232%
3230 Resultados del Ejercicio	7,490,657,026.38	7.38%	12,429,169,073.39	13.50%	-4,938,512,047.01	-40%
TOTAL PATRIMONIO	101,530,099,088.38	100.00%	92,082,101,579.45	100.00%	9,437,997,508.93	10%

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

Los Resultados de Ejercicios anteriores corresponden a la Vigencia 2022 y 2023, y los Resultados del Ejercicio corresponden a corte agosto 2024.

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Razones Financieras

Razones Financieras		31/08/2024	31/08/2023	
Razon Liquidez Circulante	Activo Corriente/Pasivo Corriente	2.34	2.39	La Razon de liquidez representa el indice de liquidez de la Entidad. Por cada (1) peso que la ESE adeuda tiene 2.34 pesos para enfrentar el pago de la misma. Lo que demuestra un buen indice de solvencia a corte Agosto 2024
Capital de Trabajo	Activo Corriente-Pasivo Corriente	\$ 54,534,026,409.71	\$ 52,890,916,677.07	El Capital de Trabajo representa los recursos con los que cuenta la Entidad, luego de haber pagado los pasivos a corto plazo
Prueba Acida	(Activo Corriente-Inventarios)/Pasivo Corriente	2.23	2.28	La prueba acida representa el indice de liquidez de la Entidad sin tener en cuenta los inventarios, partiendo solo del recaudo de las cuentas por cobrar, el efectivo y los derechos de fideicomiso. Por cada (1) peso que la ESE adeuda tiene 2.23 pesos para enfrentar el pago de la misma. Lo que demuestra la capacidad con la que cuenta la ESE para hacer frente a sus obligaciones corrientes a corte Agosto 2024
Razon de Endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	0.33	0.31	La Razon de Endeudamiento mide el porcentaje de Financiacion con recursos ajenos. Se observa que para Junio de 2024, la entidad financia el 33% con recursos ajenos (proveedores y recursos asignados)
Ratio de Endeudamiento	Pasivo Total/Patrimonio	0.50	0.44	Ratio de Endeudamiento indica el riesgo del patrimonio de la entidad al hacer frente a las obligaciones contraidas. Lo que nos conlleva a indicar que existe estabilidad financiera en la ESE HLCl. Es imprtante indicar que la diferencia del indice de un año a otro, se ve afectado por los recursos asignados por el ministerio para la conformacion de equipos basicos extramurales y el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Victimas, a medida que se ejecuten el valor del pasivo se vera disminuido.

2.1.2 Estado de Resultados a corte 31 de agosto de 2024

Tabla 25
Estado del Resultado Integral Individual
Periodos contables terminados el 31/08/2024 y 31/08/2023

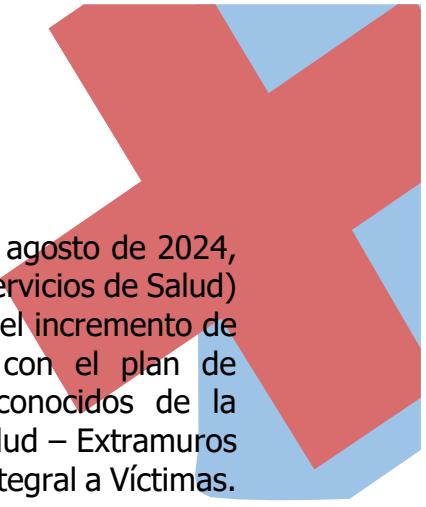
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO							
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS EN INTERVENCIÓN							
Análisis vertical y Horizontal Estado del Resultado Integral Individual							
Periodos contables terminados el 31/08/2024 y 31/08/2023							
(Cifras en pesos colombianos)							
		31/08/2024	% Vertical	31/08/2023	% Vertical	Variación	%
INGRESOS OPERACIONALES							
4312	Servicios de salud	88.905.867.784.58	96.49	78.152.479.682.84	107.80	10.753.388.101.74	14%
4395	Devoluciones Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios	0.00	0.00	5.657.565.660.12	7.80	5.660.029.384.62	NA
4430	Recursos Resolución 1778 MPS	3.196.271.485.80	3.47	0.00	0.00	3.196.271.485.80	NA
4430	Recursos Resolución 1912 MPS	38.326.144.00	0.04	0.00	0.00	38.326.144.00	NA
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		92.140.465.414.38	100.00	72.494.914.022.72	100.00	19.645.551.391.66	27%
6310	Servicios de salud	68.218.548.437.04	74.04	47.044.251.138.87	64.89	21.174.297.298.17	45%
TOTAL COSTO DE VENTAS		68.218.548.437.04	74.04	47.044.251.138.87	64.89	21.174.297.298.17	45%
UTILIDAD BRUTA		23.921.916.977.34	25.96	25.450.662.883.85	35.11	-1.528.745.906.51	-6%
51	Gastos de Administración y Ventas	19.501.145.998.71	21.16	16.418.725.688.71	22.65	3.082.420.310.00	19%
UTILIDAD OPERACIONAL		4.420.770.978.63	4.80	9.031.937.195.14	12.46	-4.611.166.216.51	-51%
INGRESOS NO OPERACIONALES							
4430	Subvenciones	1.366.340.041.63	1.48	67.812.566.73	0.09	1.298.527.474.90	1915%
4802	Financieros	3.863.385.440.19	4.19	4.470.770.736.98	6.17	-607.385.296.79	-14%
4808	Otros Ingresos	176.807.162.09	0.19	1.170.938.392.51	1.62	-994.131.230.42	-85%
4830	Reversion Perdida Deterioro de Valor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NA
4831	Reversion de Provisiones	452.548.410.00	0.49	1.637.930.741.85	2.26	-1.185.382.331.85	-72%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		5.859.081,053.91	6.36	7,347,452,438.07	10.14	-1,488,371,384.16	-20%
GASTOS NO OPERACIONALES							
53	Deterioro Depreciaciones Amortizaciones y Provisiones	2.126.394.141.95	2.31	3.080.707.291.34	4.25	-954.313.149.39	-31%
58	Otros Gastos	662.800.864.21	0.72	869.513.268.48	1.20	-206.712.404.27	-24%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		2,789,195,006.16	3.03	3,950,220,559.82	5.45	-1,161,025,553.66	-29%
RESULTADO DEL EJERCICIO		7,490,657,026.38	8.13	12,429,169,073.39	17.14	-4,938,512,047.01	-40%

Fuente: Resultado Integral Individual de la ESE HLCl

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias



Los Ingresos Operacionales de la ESE HLCI a corte del mes de agosto de 2024, generó un aumento de \$19.645 millones por su actividad ordinaria (Servicios de Salud) con respecto al período del año inmediatamente anterior; producto del incremento de la facturación generada a las diferentes EAPB, cumpliendo así con el plan de mejoramiento establecido en la Intervención y los Recursos reconocidos de la Resolución 1778 MPS para la conformación de Equipos Básicos en Salud – Extramuros y la Resolución 1912 MPS Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas.

Los Ingresos No Operacionales a corte del mes de agosto de 2024 comparado con el período del año inmediatamente anterior tuvo una disminución de -\$1.488 millones representado en -20%. Resultado generado por los siguientes conceptos:

Grupo 4430 Subvenciones: Aumentó en \$1.298 millones representado en 1915% en comparación al período del año inmediatamente anterior, impactado por donaciones recibidas por parte del Distrito Turístico de Cartagena (Muebles y Enseres, Equipos Médicos Científicos, Equipos Odontológicos, Equipos de Cómputo, Otros Elementos de Consumo).

Grupo 4802 Financieros: Se disminuyó en -\$607 millones representado en -14%. Impactado por la disminución generada en los rendimientos sobre depósitos en instituciones financieras.

Grupo 4808 Otros Ingresos: Se disminuyó en -\$994 millones representado en -85% Disminución generada teniendo en cuenta que en la vigencia 2023 se realizaron reversiones de mandamientos de pago de procesos judiciales correspondientes a vigencias anteriores; sobre los cuales se pactó acuerdo entre las partes por menor valor al provisionado en la contabilidad, haciendo cumplimiento del mismo a los terceros: Diservi, Glenys Carvajalino e Ivonne Pájaro.

Grupo 4831 Reversión de Provisiones: Disminución de \$1.185 millones, producto de Actualización de la cuantía en el mes de marzo de 2023 de Procesos Judiciales registrados en la contabilidad en vigencias anteriores por valor de \$1.637, emitido por el área de jurídica; y, reversión realizada en el mes de mayo de 2024 por valor de \$450 millones producto de fallo de sentencia a favor de la ESE HLCI, de proceso de Reparación Directa Demandante – Bleidis Ortiz Valeta.

Costos y Gastos Operacionales

Grupo 6310 Costos Servicios de Salud y Grupo 51 Gastos de Administración y Operación incrementaron en \$21.174 y \$3.082 millones representado en 45% y 19% respectivamente, incidiendo en forma significativa el proceso de Formalización Laboral de la ESE HLCI que logra un aumento en los conceptos como Sueldos y Salarios, Aportes Patronales y Parafiscales, aprovisionamiento de prestaciones sociales. De igual manera, las obligaciones contractuales causadas por concepto de Servicios

Sede Admin: Pie de la papa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Profesionales, Póliza de Seguros, Suministro de Trabajadores en Misión, Arrendamientos, prestación de Servicio de Aseo y Vigilancia, Servicio de Mantenimiento, Reparaciones, Servicio de Ambulancia y Traslado a Pacientes, son necesarias para el cumplimiento de las actividades ordinarias de la Entidad. Así como la contribución de la cuota de fiscalización Contraloría Distrital y Tasa Supersalud.

De igual manera del mes de mayo hasta agosto 2024, se causaron obligaciones correspondientes a la Resolución 1778 MPS para la conformación de Equipos Básicos en Salud – Extramuros y la Resolución 1912 MPS Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas, lo cual impacta la operación corriente de la entidad. Si bien, estos recursos se encuentran financiados mediante giro realizado por el MPS, los mismos se encuentran reconocidos en el ingreso una vez sean cancelados a los diferentes terceros, generando resultado favorable en el resultado del ejercicio.

Gastos No Operacionales

Los gastos no operacionales disminuyeron -\$1.161 millones representado en -29% impactando significativamente el siguiente concepto:

Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones (Grupo 53), disminuyo en -\$954 impactado significativamente por aprovisionamiento de procesos judiciales con probabilidad de pérdida mayor del 50% durante el primer trimestre de la vigencia 2023 superior al monto aprovisionado de lo corrido de la Vigencia 2024.

Tabla 26
Margen de utilidad operacional

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO							
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS EN INTERVENCION							
Analisis vertical y Horizontal Estado del Resultado Integral Individual							
Periodos contables terminados el 31/08/2024 y 31/08/2023							
(Cifras en pesos colombianos)							
		31/08/2024	% Vertical	31/08/2023	% Vertical	Variacion	%
	INGRESOS OPERACIONALES						
4312	Servicios de salud	88,905,867,784.58	96.49	78,152,479,682.84	107.80	10,753,388,101.74	14%
4395	Devoluciones Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios	0.00	0.00	5,657,585,660.12	7.80	5,657,585,660.12	NA
4430	Recursos Resolución 1778 MPS	3,198,271,485.80	3.47	0.00	0.00	3,198,271,485.80	NA
4430	Recursos Resolución 1912 MPS	38,326,144.00	0.04	0.00	0.00	38,326,144.00	NA
	TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	92,140,465,414.38	100.00	72,494,914,022.72	100.00	19,645,551,391.66	27%
6310	Servicios de salud	68,218,548,437.04	74.04	47,044,251,138.87	64.89	21,174,297,298.17	45%
	TOTAL COSTO DE VENTAS	68,218,548,437.04	74.04	47,044,251,138.87	64.89	21,174,297,298.17	45%
	UTILIDAD BRUTA	23,921,916,977.34	25.96	25,450,662,883.85	35.11	-1,528,745,906.51	-6%
51	Gastos de Administración y Ventas	19,501,145,998.71	21.16	16,418,725,688.71	22.65	3,082,420,310.00	19%
	UTILIDAD OPERACIONAL	4,420,770,978.63	4.80	9,031,937,195.14	12.46	-4,611,166,216.51	-51%

Fuente: Resultado Integral Individual de la ESE HLCl

Los gastos de Administración y Ventas (51) y los costos por Servicios de Salud (6310) representan los gastos y costos de la operación corriente de la entidad, los cuales ascienden a la suma de \$87.720 millones.

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

El margen de utilidad operacional se encuentra en 4.80% a corte agosto 2024. En comparación con el año inmediatamente anterior la utilidad operacional de la entidad disminuyó en 51% de un período a otro, pasando de un margen operacional a corte agosto 2023 de \$9.031 millones representado en 12.46% a \$4.420 millones a corte agosto 2024 representado en 4.80%, impactando significativamente el proceso de formalización laboral adelantado por la entidad, los gastos y costos generados dentro del programa de conformación de equipos básicos extramurales y para el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas asignados mediante Resolución 1778 de 2023, 1912 de 2023 y 0820 de 2024 por el Ministerio de Salud y Protección Social; y los gastos de Administración y Ventas propios para cumplimiento de las actividades propias de la prestación de servicios de salud como lo es Mantenimiento, Vigilancia, Aseo, Tercerización, entre otros.

Es importante indicar que si bien se está incurriendo en gastos y costos operacionales por la conformación de equipos básicos extramurales y para el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas, los mismos deben ser reconocidos en el ingreso una vez se encuentren cancelados a cada tercero, generando resultado favorable en la operación y resultado final de ejercicio.

Tabla 27
Margen de Utilidad neta

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO							
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS EN INTERVENCIÓN							
Análisis vertical y Horizontal Estado del Resultado Integral Individual							
Periodos contables terminados el 31/08/2024 y 31/08/2023							
(Cifras en pesos colombianos)							
		31/08/2024	% Vertical	31/08/2023	% Vertical	Variación	%
INGRESOS OPERACIONALES							
4312	Servicios de salud	88.905.867.784.58	96.49	78.152.479.682.84	107.80	10.753.388.101.74	14%
4395	Devoluciones Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios	0.00	0.00	5.657.565.660.12	7.80	5.657.565.660.12	NA
4430	Recursos Resolución 1778 MPS	3.196.271.485.80	3.47	0.00	0.00	3.196.271.485.80	NA
4430	Recursos Resolución 1912 MPS	38.326.144.00	0.04	0.00	0.00	38.326.144.00	NA
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		92.140.465.414.38	100.00	72.494.914.022.72	100.00	19.645.551.391.66	27%
6310	Servicios de salud	68.218.548.437.04	74.04	47.044.251.138.87	64.89	21.174.297.298.17	45%
TOTAL COSTO DE VENTA S		68.218.548.437.04	74.04	47.044.251.138.87	64.89	21.174.297.298.17	45%
UTILIDAD BRUTA		23.921.916.977.34	25.96	25.450.662.883.85	35.11	-1.528.745.906.51	-6%
51	Gastos de Administración y Ventas	19.501.145.998.71	21.16	16.818.725.688.71	22.65	3.082.420.310.00	19%
UTILIDAD OPERACIONAL		4.420.770.978.63	4.80	8.031.937.195.14	12.46	-4.611.166.216.51	-51%
INGRESOS NO OPERACIONALES		5.899.081.053.91	6.36	7.347.452.438.07	10.14	-1.488.371.384.16	-20%
GASTOS NO OPERACIONALES		2.789.195.006.18	3.03	3.950.220.559.82	5.45	-1.161.025.553.66	-29%
RESULTADO DEL EJERCICIO		7.490.657.025.36	8.13	12.429.169.072.39	17.14	-4.938.512.047.03	-40%

Fuente: Resultado Integral Individual de la ESE HL CI

La utilidad acumulada a corte agosto de 2024 es de \$7.490 millones, que al ser comparado con el año inmediatamente anterior presenta una disminución de -\$4.938 millones representado en -40%, incidiendo en forma significativa el proceso de Formalización Laboral de la ESE HL CI que logra un aumento en los conceptos como Sueldos y Salarios, Aportes Patronales y Parafiscales, aprovisionamiento de prestaciones sociales en el área asistencial. De igual manera, las obligaciones

Sede Admin: Pie de la papa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

contractuales causadas por concepto de Servicios Profesionales, Póliza de Seguros, Suministro de Trabajadores en Misión, Arrendamientos, y prestación de Servicio de Aseo y Vigilancia, Servicio de Mantenimiento, Reparaciones, Servicio de Ambulancia y Traslado a Pacientes son necesarias para el cumplimiento de las actividades ordinarias de la Entidad.

2.1.3 ANALISIS PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS

TABLA DE ANALISIS DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS CON CORTE A AGOSTO 31 2024

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECONOCIMIENTOS	RECAUDOS	% DE EJE. RECONOCIMIENTOS	% DE EJE. RECAUDOS	% DE EJE. REC. VS RECONOCIMIENTO
INGRESOS	122.594.400.000	189.296.074.784	160.787.522.475	154.815.793.008	84,94	81,78	96,29
DISPONIBILIDAD INICIAL		54.909.538.794,49	54.909.538.794,49	54.909.538.794,49	100,00	100,00	100,00
INGRESOS CORRIENTES	118.594.400.000	130.386.535.990	100.760.664.668	94.788.935.200	77,28	72,70	94,07
NO TRIBUTARIOS	118.594.400.000	130.386.535.990	100.760.664.668	94.788.935.200	77,28	72,70	94,07
CONTRIBUCIONES	2.000.000	2.000.000			-	-	
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	118.592.400.000	118.592.400.000	88.968.528.678	82.996.799.210	75,02	69,98	93,29
Ventas de Establecimiento de Mercado	118.592.400.000	118.592.400.000	88.968.528.678	82.996.799.210	75,02	69,98	93,29
Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Produccion	29.000.000	29.000.000	21.753.278,00	15.870.743,00	75,01	54,73	72,96
Servicios para la comunidad, sociales y recreativas	118.563.400.000	118.563.400.000	88.946.775.400	82.980.928.467	75,02	69,99	93,29
VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	118.563.400.000	118.563.400.000	88.946.775.400	82.980.928.467	75,02	69,99	93,29
Régimen Subsidiado	115.559.000.000	115.559.000.000	85.692.995.947	80.913.019.819	74,16	70,02	94,42
Régimen Contributivo	2.327.000.000	2.327.000.000	1.923.586.010,83	1.207.323.470,90	82,66	51,88	62,76
Otras Ventas de Servicios de Salud	677.400.000	677.400.000	1.330.193.441,42	860.585.177,10	196,37	127,04	64,70
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	11.792.135.990	11.792.135.990	11.792.135.990	100,00	100,00	100,00
Transferencias para Empresas Sociales del Estado		11.792.135.990	11.792.135.990	11.792.135.990	100,00	100,00	100,00
RECURSOS DE CAPITAL	4.000.000.000	4.000.000.000	3.492.486.618,18	3.492.486.618	87,31	87,31	100,00
Rendimientos Financieros	4.000.000.000	4.000.000.000	3.492.486.618,18	3.492.486.618,18	87,31	87,31	100,00
CUENTAS POR COBRAR			1.624.832.394,92	1.624.832.394,92			100,00
TOTAL INGRESOS	122.594.400.000	189.296.074.784	160.787.522.475	154.815.793.008	84,94	81,78	96,29

Fuente: Oficina de Financiera

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

TABLA DE ANALISIS DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS CON CORTE A AGOSTO 31 2024 PROVISIONAL

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	% DE EJECUCION
GASTOS	122.594.400.000	189.296.074.784	124.365.268.824	65,70
FUNCIONAMIENTO	22.613.513.000	33.083.217.973	19.507.906.498	58,97
<i>Gastos de Personal</i>	7.601.500.000	7.480.483.000	4.448.813.868	59,47
<i>Adquisición de bienes y servicios</i>	14.841.013.000	18.735.778.481	14.204.241.350	75,81
<i>Transferencias Corrientes</i>	21.000.000	3.926.402.069	2.600.000	0,07
<i>Disminucion de Pasivos</i>		2.188.867.022	168.703.109	7,71
<i>Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora</i>	150.000.000	751.687.402	683.548.171	90,94
INVERSION	-	32.568.917.626	11.676.188.283	35,85
<i>Gastos de Personal</i>		1.909.073.422	522.035.290	27,34
<i>Adquisicion de Bienes y Servicios</i>		30.659.844.204	11.154.152.993	36,38
GASTO DE OPERACION COMERCIAL	99.980.887.000	123.643.939.186	93.181.174.043	75,36
<i>Gastos de Personal</i>	43.124.197.000	43.455.989.636	26.055.561.456	59,96
<i>Gastos de comercialización y producción</i>	56.856.690.000	80.187.949.550	67.125.612.587	83,71
<i>Cuentas por pagar vigencias anteriores</i>		10.342.653.094	10.342.653.094	100,00
TOTAL GASTOS	122.594.400.000	189.296.074.784	124.365.268.824	65,70

Los ingresos totales reconocidos en el periodo de análisis con los compromisos totales de la vigencia se concluye que el superávit presupuestal es de \$36.422.253.650,93 producto de unos reconocimientos de \$ 160.787.522.475 y unos compromisos de \$ 124.365.268.824, si cruzáramos los recaudos totales del periodo con los compromisos totales, el superávit obtenido es \$30.450.524.183,58, producto de unos recaudos de \$ 154.815.793.008, y unos compromisos de \$ 124.365.268.824, Como podemos ver la ESEHCI, presenta un buen balance presupuestal.

2.2. FACTURACIÓN, CUENTAS MÉDICAS Y CARTERA

2.2.1 FACTURACIÓN

2.2.1.1 Facturación General período de junio a agosto de 2024

A continuación, se relaciona la facturación correspondiente a:

a) Período de junio a agosto de 2024 acumulado incluye:

- La facturación capitada del régimen subsidiado para los usuarios residentes en el Distrito de Cartagena.

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

- La facturación de Evento del régimen subsidiado y contributivo, DADIS, otras ventas correspondientes a SOAT, Adres, secretarias, régimen especial, entre otras.

2.2.1.2 Facturación por modalidad y régimen

Tabla 28
Facturación por régimen acumulado junio a agosto de 2024

MODALIDAD	RÉGIMEN	VALOR FACTURADO	%
SUBSIDIADO	CAPITADO	\$ 31,158,185,855	93.9%
CONTRIBUTIVO		\$ 372,122,942	1.1%
TOTAL, SUBSIDIADO		\$ 31,530,308,797	95.0%
SUBSIDIADO	EVENTO	\$ 893,0004,514	2.7%
CONTRIBUTIVO		\$ 334,190,781	1.0%
PPNA		\$ 93,533,245	0.3%
OTRAS VENTAS	EVENTO	\$ 321,408,421	1.0%
TOTAL, EVENTO		\$ 1,642,136,962	5.0%
TOTAL, FACTURADO		\$ 33,172,445,759	100.0%

Fuente: Oficina de Facturación

2.2.1.3 Comparativo de la Facturación Capitada – Subsidiada del Período de junio a agosto de los años 2023 y 2024

Tabla 29
Comparativo Facturación capitada – subsidiado junio a agosto 2023 y 2024

EPSS	VALOR FACTURADO				VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
	2023	%	2024	%		
COOSALUD	\$ 11,291,543,704	42.12%	\$ 12,843,639,249	41%	\$ 1,552,095,545	12.08%
MUTUAL SER	\$ 9,330,141,749	34.80%	\$ 10,431,713,485	34%	\$ 1,101,571,736	10.56%
CAJACOPI	\$ 2,451,388,002	9.14%	\$ 2,728,609,950	9%	\$ 277,221,948	10.16%
NUEVA EPS	\$ 2,825,958,240	10.54%	\$ 3,143,092,182	10%	\$ 317,133,942	10.09%
COMPENSAR	\$ 32,162,003	0.12%	\$ 35,764,098	0%	\$ 3,602,095	10.07%
SANITAS	\$ 867,336,092	3.24%	\$ 975,557,984	3%	\$ 108,221,892	11.09%
EPS SALUD TOTAL	\$ 10,000,790	0.04%	\$ 14,283,984	0%	\$ 4,283,194	29.99%
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	\$ 0	0.00%	\$ 812,941,871	3%	\$ 812,941,871	100.00%
TOTAL	\$ 26,808,530,580	100.00%	\$ 30,985,602,803	100.00%	\$ 4,177,072,223	13.48%

Fuente: Oficina de Facturación

Para el comparativo de los períodos se toman los valores totales facturados por el régimen subsidiado en la modalidad de capitación del periodo de junio a agosto; en el cual se evidencia un crecimiento de \$4.177.072.223 correspondiente a un (13.48%), en referencia al 2023; resaltando las EAPB Coosalud, Mutual ser y Nueva EPS; son las que mayor impacto generan en el crecimiento de esta vigencia, por modalidad cápita.

2.2.1.4 Comparativo de la Facturación Capitada – Contributiva del Período de junio a agosto de los años 2023 y 2024

Tabla 30
Comparativo Facturación contributiva capitada – junio a agosto (2023-2024)

EPSS	VALOR FACTURADO				VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
	2023	%	2024	%		
COOSALUD	\$ 236,288,780	65.85%	\$ 252,479,704	67.85%	\$ 16,190,924	6.41%
MUTUAL SER	\$ 10,567,471	2.95%	\$ 9,217,486	2.48%	-\$ 1,349,985	-14.65%
CAJACOPI	\$ 71,612,244	19.96%	\$ 68,747,484	18.47%	-\$ 2,864,760	-4.17%
EPS SALUD TOTAL	\$ 40,336,614	11.24%	\$ 41,678,268	11.20%	\$ 1,341,654	3.22%
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	\$ 0	0.00%	\$ 0	0.00%	\$ 0	0.00%
TOTAL	\$ 358,805,109	100.00%	\$ 372,122,942	100.00%	\$ 13,317,833	3.58%

Fuente: Oficina de Facturación

Se evidencia crecimiento de \$13.317.833 correspondiente a un (3.58%), en referencia al 2023. La variación está relacionada principalmente con las EAPB Coosalud, Cajacopi y salud total.

Se observa específicamente una variación en la EAPB Mutual Ser, correspondiente a la disminución en la población contributiva en movilidad de acuerdo con el reporte que envían en base de datos, reflejándose en la facturación. Cabe resaltar que esta EAPB gran parte de sus afiliados del régimen contributivo los ha trasladado a otra IPS.

2.2.1.5 Comparativo de la Facturación General mes a mes del Período de junio a agosto 2023 y 2024

Para el presente comparativo se toman los valores facturados de los meses de junio a agosto que incluyen la facturación realizada por la modalidad de contratación cápita, evento por los diferentes regímenes subsidiado, contributivo, excedentes, retroactivos y otras ventas de servicios; se evidencia un crecimiento de \$4.374.666.855 correspondiente al 13.19% en referencia al año 2023.

Tabla 31
Comparativo Facturación General – junio a agosto (2023-2024)

MES	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
JUNIO	\$ 9,688,927,803	\$ 10,891,849,194	\$ 1,202,921,391	11.0%
JULIO	\$ 9,612,973,323	\$ 11,402,770,670	\$ 1,789,797,347	15.7%
AGOSTO	\$ 9,495,877,777	\$ 10,877,825,895	\$ 1,381,948,118	12.7%
TOTAL	\$ 28,797,778,904	\$ 33,172,445,759	\$ 4,374,666,855	13.19%

Fuente: Oficina de Facturación

2.2.2 CUENTAS MÉDICAS

2.2.2.1 Objeciones iniciales aplicadas a la Facturación Capitada del régimen subsidiado y contributivo en los meses de enero a agosto 2024 – Corriente

Tabla 32
Facturación objetada a los meses de enero a agosto 2024 (corriente)

EPS	Valor Facturado	Valor Objetado	%	Facturación Neta
COOSALUD	\$ 33,878,536,305	\$ 377,670,982	1.1%	\$ 33,500,865,323
MUTUAL SER	\$ 30,721,213,016	\$ 683,506,519	2.2%	\$ 30,037,706,497
NUEVA EPS	\$ 8,244,607,776	\$ 0	0.0%	\$ 8,244,607,776
CAJACOPI	\$ 7,301,124,300	\$ 789,639,743	10.8%	\$ 6,511,484,557
SANITAS	\$ 2,461,538,955	\$ 4,588,849	0.2%	\$ 2,456,950,106
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	\$ 2,081,413,989	\$ 317,015,236	15.2%	\$ 1,764,398,753
SALUD TOTAL	\$ 153,453,918	\$ 0	0.0%	\$ 153,453,918
COMPENSAR	\$ 93,269,096	\$ 0	0.0%	\$ 93,269,096
TOTAL	\$ 84,935,157,355	\$ 2,172,421,329	2.6%	\$ 82,762,736,026

Fuente: Oficina de facturación - Cuentas médicas

Objeciones iniciales por causal aplicadas a los meses de enero a agosto de 2024:

Tabla 33
Valores objetados junio a agosto de 2024

CONCEPTO GENERAL	CONCEPTO ESPECIFICO	VALOR GLOSA INICIAL	%
Facturación	PYM - SUBSIDIADO	\$ 1,428,016,142	65.7%
Facturación	URGENCIA	\$ 230,689,750	10.6%
Facturación	MVC ASISTENCIAL AMBULATORIA	\$ 160,705,384	7.4%
Facturación	MVC URGENCIA APH	\$ 130,464,126	6.0%
Facturación	RECOBRO - URGENCIA	\$ 94,761,525	4.4%
Facturación	MVC ODONTOLOGÍA	\$ 50,187,860	2.3%
Facturación	PYM - CONTRIBUTIVO	\$ 41,282,930	1.9%
Facturación	MVC- URGENCIA	\$ 33,236,132	1.5%
Facturación	MVC ASISTENCIAL RECUPERACIÓN	\$ 3,077,480	0.1%
Total general		\$ 2,172,421,329	100.0%

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

Detallado:

SERVICIO / EPS	CAJACOPI	COOSALUD	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	MUTUAL SER	SANITAS EPS	Total general
MVC- URGENCIA	\$ 0	\$ 0	\$ 33,236,132	\$ 0	\$ 0	\$ 33,236,132
MVC ASISTENCIAL AMBULATORIA	\$ 0	\$ 0	\$ 160,705,384	\$ 0	\$ 0	\$ 160,705,384
MVC ASISTENCIAL RECUPERACIÓN	\$ 0	\$ 0	\$ 3,077,480	\$ 0	\$ 0	\$ 3,077,480
MVC ODONTOLOGÍA	\$ 0	\$ 0	\$ 50,187,860	\$ 0	\$ 0	\$ 50,187,860
MVC URGENCIA APH	\$ 0	\$ 0	\$ 130,464,126	\$ 0	\$ 0	\$ 130,464,126

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

SERVICIO / EPS	CAJACOPI	COOSALUD	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	MUTUAL SER	SANITAS EPS	Total general
PYM - CONTRIBUTIVO	\$ 41,282,930	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 41,282,930
PYM - SUBSIDIADO	\$ 653,595,288	\$ 683,506,519	\$ 0	\$ 86,325,486	\$ 4,588,849	\$ 1,428,016,142
RECOBRO - URGENCIA	\$ 94,761,525	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 94,761,525
URGENCIA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 230,689,750	\$ 0	\$ 230,689,750
Total general	\$ 789,639,743	\$ 683,506,519	\$ 377,670,982	\$ 317,015,236	\$ 4,588,849	\$ 2,172,421,329

Detallado por EAPB

CAJACOPI: El valor total objetado \$789.639.743 comprendido en:

SERVICIO	VALOR GLOSA
PYM - CONTRIBUTIVO	\$ 41,282,930
PYM - SUBSIDIADO	\$ 653,595,288
RECOBRO - URGENCIA	\$ 94,761,525
Total general	\$ 789,639,743

Detallado:

SERVICIO	Nº FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
PYM - CONTRIBUTIVO	313	enero-24	\$ 22,684,244	\$ 14,255,031
PYM - CONTRIBUTIVO	349	febrero-24	\$ 22,506,880	\$ 13,454,366
PYM - CONTRIBUTIVO	402	marzo-24	\$ 22,739,288	\$ 13,573,533
PYM - SUBSIDIADO	347	febrero-24	\$ 194,079,028	\$ 103,113,290
PYM - SUBSIDIADO	311	enero-24	\$ 193,895,548	\$ 100,218,366
PYM - SUBSIDIADO	400	marzo-24	\$ 192,617,304	\$ 103,781,690
PYM - SUBSIDIADO	447	abril-24	\$ 211,101,216	\$ 116,177,120
PYM - SUBSIDIADO	488	mayo-24	\$ 210,148,254	\$ 115,152,411
PYM - SUBSIDIADO	541	junio-24	\$ 208,993,962	\$ 115,152,411
RECOBRO - URGENCIA	348	febrero-24	\$ 289,710,204	\$ 27,650,103
RECOBRO - URGENCIA	401	marzo-24	\$ 288,213,702	\$ 20,206,426
RECOBRO - URGENCIA	448	abril-24	\$ 312,881,812	\$ 30,830,134
RECOBRO - URGENCIA	489	mayo-24	\$ 311,939,991	\$ 16,074,862

MUTUAL SER: El valor total objetado es de \$683.506.519 comprendido en:

SERVICIO	VALOR GLOSA
PYM - SUBSIDIADO	\$ 683,506,519

Detallado:

SERVICIO	Nº FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
PYM - SUBSIDIADO	325	enero-24	\$ 1,515,045,325	\$ 227,835,506
PYM - SUBSIDIADO	358	febrero-24	\$ 1,514,413,578	\$ 227,835,506
PYM - SUBSIDIADO	416	marzo-24	\$ 1,523,286,620	\$ 227,835,506

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESE Cartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

COOSALUD: El valor total objetado es de \$341.155.349 comprendido en:

SERVICIO	VALOR GLOSA
MVC- URGENCIA	\$ 33,236,132
MVC ASISTENCIAL AMBULATORIA	\$ 160,705,384
MVC ASISTENCIAL RECUPERACIÓN	\$ 3,077,480
MVC ODONTOLOGÍA	\$ 50,187,860
MVC URGENCIA-APH	\$ 130,464,126
Total general	\$ 377,670,982

Detallado:

SERVICIO	N° FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
MVC- URGENCIA	319	45292	\$ 78,292,004	\$ 5,224,576
MVC- URGENCIA	355	45323	\$ 79,031,708	\$ 5,964,280
MVC- URGENCIA	455	45383	\$ 82,270,968	\$ 8,173,952
MVC- URGENCIA	495	45413	\$ 86,764,192	\$ 12,667,716
MVC- URGENCIA	579	45474	\$ 82,512,264	\$ 1,205,608
MVC ASISTENCIAL AMBULATORIA	453	45383	\$ 1,116,397,402	\$ 62,311,332
MVC ASISTENCIAL AMBULATORIA	493	45413	\$ 1,109,162,601	\$ 66,161,507
MVC ASISTENCIAL AMBULATORIA	546	45444	\$ 1,106,318,415	\$ 16,244,494
MVC ASISTENCIAL AMBULATORIA	577	45474	\$ 1,106,061,972	\$ 15,988,051
MVC ASISTENCIAL RECUPERACIÓN	548	45444	\$ 84,384,136	\$ 3,077,480
MVC ODONTOLOGÍA	494	45413	\$ 652,837,365	\$ 50,187,860
MVC URGENCIA-APH	452	45383	\$ 817,265,896	\$ 73,395,498
MVC URGENCIA-APH	492	45413	\$ 812,023,192	\$ 57,068,628

SANITAS: El valor total objetado \$4.588.849 comprendido en:

SERVICIO	VALOR GLOSA
P Y M SUBSIDIADO	\$ 4,588,849

Detallado:

SERVICIO	N° FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
PYM - SUBSIDIADO	342	mar-24	\$ 54,550,004	\$ 2,318,375
PYM - SUBSIDIADO	388	abr-24	\$ 53,887,501	\$ 2,270,474

FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S: El valor total objetado \$317.015.236 comprendido en:

SERVICIO	VALOR GLOSA
PYM - SUBSIDIADO	\$ 86,325,486
URGENCIA	\$ 230,689,750
Total general	\$ 317,015,236

Detallado:

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

SERVICIO	N° FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
PYM - SUBSIDIADO	323	45292	\$ 69,413,500	\$ 69,413,500
PYM - SUBSIDIADO	413	45352	\$ 98,021,686	\$ 11,762,602
PYM - SUBSIDIADO	385	45323	\$ 73,562,629	\$ 5,149,384
URGENCIA	324	45292	\$ 71,015,350	\$ 71,015,350
URGENCIA	414	45352	\$ 100,275,374	\$ 12,033,044
URGENCIA	384	45323	\$ 75,253,961	\$ 5,267,777
URGENCIA	468	45383	\$ 126,902,127	\$ 15,228,255
URGENCIA	498	45413	\$ 129,280,949	\$ 15,513,714
URGENCIA	564	45444	\$ 132,119,482	\$ 111,631,610

2.2.2.2 Análisis de objeciones iniciales no corriente aplicada a meses diferentes a la vigencia 2024

Esta información hace referencia a objeciones iniciales radicada en los meses de enero a agosto 2024 y que corresponden a periodos anteriores a la vigencia en curso.

Tabla 34
Valor glosa inicial no corriente

EPS	VALOR GLOSA
MUTUAL SER	\$ 6,731,059,357
COOSALUD	\$ 1,061,949,828
NUEVA EPS	\$ 961,262,904
CAJACOPI	\$ 415,820,546
SANITAS	\$ 189,174,506
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	\$ 143,400,750
SALUD TOTAL	\$ 4,333,268
Total general	\$ 9,507,001,159

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

Tabla 35
Objeciones por Causal radicadas y aplicadas a los meses diferentes al 2024

SERVICIO/EPS	MUTUAL SER	COOSALUD	NUEVA EPS	CAJACOPI	SANITAS	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA.	SALUD TOTAL	Total general
P y M – subsidiado	\$ 6,731,059,357	\$ 727,218,975	\$ 961,262,904	\$ 219,542,053	\$ 0	\$ 70,882,500	\$ 0	\$ 8,709,965,789
Recobro – urgencia	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 138,167,879	\$ 189,174,506	\$ 0	\$ 4,333,268	\$ 331,675,653
Reajuste -P y M	\$ 0	\$ 325,564,521	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325,564,521
Urgencia	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 72,518,250	\$ 0	\$ 72,518,250
P y M – contributivo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 58,110,614	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 58,110,614
M v C - urgencias contributivo	\$ 0	\$ 9,166,332	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9,166,332
Total general	\$ 6,731,059,357	\$ 1,061,949,828	\$ 961,262,904	\$ 415,820,546	\$ 189,174,506	\$ 143,400,750	\$ 4,333,268	\$ 9,507,001,159

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Tabla 36
Comparativo de las objeciones aplicadas en los meses de enero a agosto del 2023-2024

ENTIDAD PAGADORA	Comparativo de las Objeciones Aplicadas a la Facturación Subsidiada y Contributiva -Capitada de los meses de Enero a Agosto de los años 2023 y 2024 - Corriente							
	AÑO 2023				AÑO 2024			
	Valor Facturado	Valor Objetado	%	Facturación Neta	Valor Facturado	Valor Objetado	%	Facturación Neta
COOSALUD	\$ 29,206,963,447	\$ 6,589,088,114	22.6%	22,617,875,333	\$ 33,878,536,305	\$ 377,670,982	1.1%	\$ 33,500,865,323
MUTUAL SER	\$ 27,010,385,289	\$ 0	0.0%	27,010,385,289	\$ 30,721,213,016	\$ 683,506,519	2.2%	\$ 30,037,706,497
NUEVA EPS	\$ 7,547,715,000	\$ 0	0.0%	7,547,715,000	\$ 8,244,607,776	\$ 0	0.0%	\$ 8,244,607,776
CAJACOPI	\$ 6,302,522,745	\$ 566,793,201	9.0%	5,735,729,544	\$ 7,301,124,300	\$ 789,639,743	10.8%	\$ 6,511,484,557
SANITAS	\$ 2,412,103,790	\$ 0	0.0%	2,412,103,790	\$ 2,461,538,955	\$ 4,588,849	0.2%	\$ 2,456,950,106
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA	\$ 0	\$ 0	0.0%	0	\$ 2,081,413,989	\$ 317,015,236	15.2%	\$ 1,764,398,753
SALUD TOTAL	\$ 170,571,210	\$ 399,868	0.2%	170,171,342	\$ 153,453,918	\$ 0	0.0%	\$ 153,453,918
COMPENSAR	\$ 87,689,419	\$ 0	0.0%	87,689,419	\$ 93,269,096	\$ 0	0.0%	\$ 93,269,096
TOTAL	\$ 72,737,950,900	\$ 7,156,281,183	9.8%	\$ 65,581,669,717	\$ 84,935,157,355	\$ 2,172,421,329	2.6%	\$ 82,762,736,026

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

INFORME DE CONCILIACIONES

RELACIÓN DE CONCILIACIONES: Se relacionan por modalidad de facturación las conciliaciones realizadas en el periodo de enero a agosto 2024.

CONCILIACIÓN DE GLOSAS CÁPITA:

Tabla 37
Informe de conciliación – Modalidad capitación

EPS	Fecha de Conciliación	Servicio	Valor a Conciliar	Valor Levantado	%	Valor Aceptado	%
Mutual Ser	23/01/2024	PYM	\$ 6,197,087,149	\$ 5,856,934,367	95%	\$ 340,152,782	5%
Total General Mutual Ser			\$ 6,197,087,149	\$ 5,856,934,367		\$ 340,152,782	
Cajacopi	4/03/2024	Recobros	\$ 184,318,696	\$ 73,505,467	40%	\$ 110,813,229	60%
Cajacopi	4/03/2024	Recobros	\$ 250,451,395	\$ 99,999,745	40%	\$ 150,451,650	60%
Total General Cajacopi			\$ 434,770,091	\$ 173,505,212		\$ 261,264,879	

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

Tabla 38
Conciliación de Glosas Evento

EPS	Valor a Conciliar	Valor Levantado	%	Valor Aceptado	%
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	\$ 305,000	\$ 0	0.0%	\$ 305,000	100.0%
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	\$ 1,010,026	\$ 38,800	3.8%	\$ 971,226	96.2%
CAPITAL SALUD EPSS SAS	\$ 2,565,006	\$ 0	0.0%	\$ 2,565,006	100.0%
COOSALUD	\$ 26,528,831	\$ 697,395	2.6%	\$ 25,831,436	97.4%
EMSSANAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.S	\$ 1,422,245	\$ 1,222,750	86.0%	\$ 199,495	14.0%

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

EPS	Valor a Conciliar	Valor Levantado	%	Valor Aceptado	%
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD INDÍGENA - ANAS WAYUU	\$ 122,952	\$ 0	0.0%	\$ 122,952	100.0%
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL	\$ 85,100	\$ 0	0.0%	\$ 85,100	100.0%
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	\$ 540,483	\$ 0	0.0%	\$ 540,483	100.0%
POSITIVA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	\$ 322,600	\$ 0	0.0%	\$ 322,600	100.0%
SECRETARIA DE SALUD DE CÚCUTA	\$ 606,080	\$ 78,020	12.9%	\$ 528,060	87.1%
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A	\$ 2,916,845	\$ 670,914	23.0%	\$ 2,245,931	77.0%
SURA EPS	\$ 38,600	\$ 0	0.0%	\$ 38,600	100.0%
Total general	\$ 36,463,768	\$ 2,707,879	7.4%	\$ 33,755,889	92.6%

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

2.2.3 CARTERA

2.2.3.1 Recaudos acumulados anual comparativo año 2023 vs 2024

Tabla 39

Comparativo de recaudos enero a agosto 2023– 2024

Proceso	Comparativo por años				Variación	
	Agosto 2024	%	Agosto 2023	%	Diferencia	%
Radiación	87,680,195,041.21		76,397,399,939.42		11,282,795,101.79	15%
Recaudos Corrientes	82,965,237,360	98.08%	70,956,216,119	96%	12,009,021,240.84	20%
Recaudos Vigencia Anterior	1,624,832,395	1.92%	3,181,364,363	4%	-1,556,531,968.83	-3%
Total Recaudo	84,590,069,755	100%	74,137,580,482	100%	10,452,489,272.01	17%

Fuente: Oficina de Cartera

En el análisis comparativo de recaudos recibidos durante el mes de agosto entre los años 2023 y 2024 se evidencia un incremento de un 17% con respecto al año anterior, al igual, la facturación con un incremento del 15% aproximadamente.

Es importante anotar que el aumento en la facturación está representado principalmente en la modalidad de cápita del régimen subsidiado, alcanzando el incremento relacionado anteriormente en la variación porcentual.

Se resalta que el valor de los recaudos corrientes alcanza un 98.08% del valor total pagado por las EPS.

A continuación, se detallan actividades realizadas por el área con el propósito de mejorar e intensificar el recaudo de la vigencia anterior con los siguientes procesos:

Mensualmente al final del periodo dentro de las actividades de la gestión de la cartera, se realiza la circularización de saldos teniendo en cuenta que constituye una prueba que valida las transacciones y los saldos de las cuentas por cobrar a las diferentes EPS; además de asegurar la exactitud y la veracidad de los registros contables; se intensifica este proceso para realizar mesas de trabajo presenciales o virtuales, muy

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

especialmente con la EPS que mantienen saldos de cartera mayor a 360 días.
Circularización de saldos a las siguientes EPS:

Este procedimiento de circularización mediante el cual se validan operaciones y saldos de las cuentas por cobrar de las EPS y teniéndolo como un proceso de gestión que comprende la evaluación continua y objetiva de las cuentas por cobrar, permite definir aspectos importantes en el análisis y recuperación de la cartera que es uno de los mayores objetivos.

Tabla 40
Circularización agosto 2024

EPS	Valor Circularización
DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 7,914,132,231.95
CAJACOPI	\$ 2,921,438,865.25
COMPENSAR EPS	\$ 63,597,435.82
CLÍNICA GENERAL DEL NORTE	\$ 59,093,460.88
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA	\$ 56,365,345.65
COMFASUCRE	\$ 40,485,785.42
TURBACO	\$ 35,249,531.00
MUNDIAL SEGUROS	\$ 34,117,777.00
LA PREVISORA	\$ 31,744,167.53
AXA COLPATRIA SEGUROS	\$ 9,770,609.00
Total general	\$ 11,166,015,209.50

Fuente: Oficina de Cartera

Se envía circularización de saldos de cartera en agosto de 2024, por valor de \$11.166.015.209.50, en espera de respuesta por parte de las diferentes entidades para iniciar mesas de trabajo para las respectivas conciliaciones de cartera.

Con respecto a los pagos que se derivan de la circularización del mes de agosto de 2024, se informa:

Tabla 41
Pagos derivados de la Circularización agosto 2024

EPS	Valor Circularización	Valor pago Junio
DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 7,914,132,231.95	\$ 56,724,088.00
CAJACOPI	\$ 2,921,438,865.25	\$ 859,884,389.00
COMPENSAR EPS	\$ 63,597,435.82	\$ 21,592,060.00
CLÍNICA GENERAL DEL NORTE	\$ 59,093,460.88	\$ -
ALIANZA MEDELLÍN	\$ 56,385,345.65	\$ 1,685,353.00
COMFASUCRE	\$ 40,485,785.42	\$ -
TURBACO	\$ 35,249,531.00	\$ -
MUNDIAL SEGUROS	\$ 34,117,777.00	\$ 852,380.00
LA PREVISORA	\$ 31,744,167.53	\$ 1,844,961.00
AXA COLPATRIA SEGUROS	\$ 9,770,609.00	\$ 520,899.00
Total general	\$ 11,166,015,209.50	\$ 943,104,130.00

De todo ese proceso, a continuación, se especifican los acercamientos realizados con las EPS para agilizar y aumentar el pago de los valores reflejados en la cartera de cuentas por cobrar con respecto a las obligaciones de difícil cobro.

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Se realizan conciliaciones de saldos con las siguientes EPS:

- Acercamiento de mesas de trabajo en el DADIS para lograr pago de compromisos adquiridos que a la fecha no se han cumplido.
- Cargue de cartera de ACHC (Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas)
- COOSALUD: Mesa de trabajo virtual por parte del área de cartera para liquidación de contratos, de estos acercamiento no ha sido posible concretar y/o llegar a ningún acuerdo.
- ASMET SALUD: El día 16 de agosto de 2024 se lleva a cabo conciliación de saldos de cartera donde se identificaron facturas no radicadas ante la EPS; las cuales fueron enviadas al área de Facturación para lo pertinente, glosas y devoluciones que se enviaron al área de Cuentas Médicas para averiguar en qué estado se encuentran.
- Se envía documentación requerida y se asiste el día 28 de agosto de 2024 a la tercera mesa Circular 030 en las instalaciones de la Gobernación de Bolívar.
- El 26 de agosto de 2024 se radica recurso de reposición contra la resolución de la calificación y graduación de la acreencia de la EPS CONVIDA, la cual se radicó por valor de \$1.430. 859.00, de los cuales únicamente aceptaron \$94.100.00.

2.3 GESTIÓN COMERCIAL

Durante la vigencia 2024, se ha presentado un comportamiento creciente de usuarios capitados durante el primer semestre, alcanzando en el mes de abril el mayor número con 608.134. Entre el mes julio y agosto hay una disminución importante de 8.862 afiliados.

Gráfica 7
Población afiliada de enero a agosto de 2024



Fuente: Bases de datos e informe de facturación ESE HLCI

Analizando el comportamiento del descenso de los afiliados entre los meses de julio y

Sede Admin: Pie de la papa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagena.deindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagena.deindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

agosto, se encuentra que la principal entidad responsable de pago que intervino en esta disminución es Mutual Ser al retirar de la base de datos de afiliados a un total de 13.393 personas.

Esta situación afecta la facturación de manera negativa ya que la principal modalidad de contratación de la ESE HLCI, es la de capitación donde el ingreso es directamente proporcional al número de afiliados. El portafolio de servicios se mantiene estable respecto al cierre de la vigencia inmediatamente anterior.

Respecto al avance en acuerdo de voluntades con las ERP (entidades responsables de pago), a la fecha se tiene el 100% de los contratos de cápita concertados y en proceso de perfeccionamiento por las partes interesadas.

Al inicio de la actual vigencia se realizó un plan de ventas basado en el número de afiliados como aparece en los contratos firmados. Sin embargo, el comportamiento de los reales afiliados a servicios de salud con la ESE HLCI es menor a lo pronosticado; por tanto, se adjunta el Plan de ventas actualizado al mes de julio de 2024 haciendo uso de las novedades reportadas por las entidades responsables de pago en lo relacionado a la venta por servicios de cápita.

Tabla 42

Plan de ventas bajo la modalidad de contratación de cápita vigencia 2024

INGRESOS ESPERADOS POR CÁPITA			
EAPB	Población 2024	UPC 2024 + IPC 9.73%	Valor Total UPC 2024
COMPENSAR EPS	466	\$ 26,782.90	\$ 12,480,430.65
SANITAS	14383	\$ 22,574.27	\$ 324,685,689.39
CAJACOPI URGENCIAS	65000	\$ 4,930.66	\$ 320,493,202.91
CAJACOPI RECUPERACIÓN Y URGENCIAS	21638	\$ 22,532.00	\$ 487,547,416.00
CAJACOPI P Y M, Y MP	29994	\$ 6,711.11	\$ 201,293,081.30
CAJACOPI CONTRIBUTIVO	3119	\$ 6,711.00	\$ 20,931,609.00
NUEVA EPS	38402	\$ 27,337.59	\$ 1,049,817,963.95
SALUD TOTAL SUB.	184	\$ 24,972.35	\$ 4,594,913.03
SALUD TOTAL CON.	550	\$ 24,972.35	\$ 13,734,794.37
COOSALUD RECUPERACIÓN 21535	142329	\$ 7,771.08	\$ 1,106,049,846.06
COOSALUD URGENCIA 22988	221509	\$ 3,656.55	\$ 809,958,348.95
COOSALUD P Y M, Y MP 22981	221509	\$ 7,725.50	\$ 1,711,267,815.50
COOSALUD CONTRIBUTIVO URG 23858	23409	\$ 3,656.55	\$ 85,596,138.26
COOSALUD ODONTOLOGÍA 23106	138373	\$ 4,707.47	\$ 651,386,898.09
MUTUAL SER RECUPERACIÓN 21462	105940	\$ 11,826.71	\$ 1,252,921,452.79
MUTUAL SER URGENCIA 21463	187794	\$ 2,362.03	\$ 443,574,234.60
MUTUAL SER PY P, Y MP 21456	187794	\$ 6,950.89	\$ 1,305,334,545.67
MUTUAL SER CONTRIBUTIVO URG 21463	132	\$ 2,362.03	\$ 311,787.38
MUTUAL SER CONTRIBUTIVO REC 21462	91	\$ 11,826.71	\$ 1,076,230.43
MUTUAL SER CONTRIBUTIVO PYM 21456	132	\$ 6,950.89	\$ 917,516.85
FAMILIAR DE COLOMBIA PYM	20114	\$ 7,133.75	\$ 143,488,247.50
FAMILIAR DE COLOMBIA URGENCIAS	20114	\$ 7,297.00	\$ 146,771,858.00
SUB TOTAL MES			\$ 10,094,234,429.70
SUB TOTAL AÑO			\$ 121,130,813,156.34
SUB TOTAL VR NETO A RECAUDAR AÑO 88%			\$ 106.595,115,577,58

Fuente: Bases de datos e informe de facturación ESE HLCI

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

2.4 CONTRATACIÓN

La E.S.E. HLCI atendiendo sus obligaciones legales, estatutarias y contractuales, le corresponde la obligación constitucional de asegurar la prestación del servicio público de salud de baja complejidad a cargo del Estado en el Distrito de Cartagena de Indias, tal como se establece en el decreto 0421 de 2001.

El artículo 1 del DECRETO 1876 de 1994 (agosto 3) por el cual se reglamentan los artículos 96, 97 y 98 del Decreto ley 1298 de 1994 en lo relacionado con las Empresas Sociales del Estado, establece que éstas constituyen una categoría especial de entidad pública, descentralizada con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas o reorganizadas por ley o por las asambleas o concejos; al igual que su capítulo III del REGIMEN JURIDICO, artículo 16, determina el Régimen jurídico de los contratos celebrados por las ESE señalando, que, a partir de la fecha de creación de una Empresa Social del Estado, se aplicará en materia de contratación las normas del Derecho Privado, sujetándose a la jurisdicción ordinaria conforme a las normas sobre la materia. Sin embargo, de conformidad con lo establecido en el numeral 6º del artículo 98 del Decreto ley 1298 de 1994 Las Empresas Sociales del Estado podrán discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el estatuto general de contratación de la administración pública.

La Ley 1150/07 se refiere a las entidades con regímenes especiales en materia de contratación y en su art. 13 versa: " Las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la administración pública, aplicarán en desarrollo de su actividad contractual, acorde con su régimen legal especial, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política respectivamente según sea el caso y estarán sometidas al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal".

En este orden y según la ley 100, artículo 195 Numeral 6º, en materia contractual las Empresas Sociales del Estado, se rigen por el derecho privado, pero pueden discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el estatuto general de contratación de la administración pública (Ley 80/93 y sus normas reglamentarias).

De igual forma, la E.S.E HLCI adelanta los procesos de contratación de bienes y servicio atendiendo las disposiciones del Acuerdo No.154 de 27 de agosto de 2014, por medio del cual se adoptó el Nuevo Manual de Contratación de Bienes y servicios, así como la resolución No. 0264 por medio de la cual se aprobó y adoptó el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría de la E.S.E H.L.C.I, conforme a lo contenido en el citado acuerdo.

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Tabla 43
Contratación de bienes y servicios de enero a agosto de 2024

CONTRATOS PRIMER SEMESTRE 2024		
TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES	1	\$ 2.654.510.185,00
ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES	11	\$ 1.517.063.922,00
O.P.S EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD Y PAPSIVI	136	\$ 1.461.644.010,00
O.P.S SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	12	\$ 707.778.923,00
O.P.S SUBGERENCIA CIENTÍFICA	9	\$ 800.116.000,00
TRANSPORTE	7	\$ 7.650.104.916,00
MANTENIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA	4	\$ 2.746.000.000,00
OTROS MANTENIMIENTOS	16	\$ 9.596.106.458,00
SUMINISTROS	9	\$ 4.012.202.907,00
ADQUISICIONES (COMPRAS)	10	\$ 973.006.325,00
CONTRATOS MAYOR CUANTÍA (ASEO, PERSONAL, VIGILANCIA, LABORATORIO)	3	\$ 33.181.203.252,00
OTROS SERVICIOS (BIENESTAR, SOFTWARE, CONECTIVIDAD, LOGÍSTICA PARA ACTIVIDADES, MONITOREOS)	10	\$ 3.666.795.687,40

Fuente: Oficina de Contratación

2.5 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Actualmente la caracterización del personal se encuentra de la siguiente forma:

Tabla 44
Personal de planta

PLANTA	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	EDAD	
				24 - 40	41 - 70
PERMANENTE	55	40	14	25	30
TEMPORAL	563	462	101	223	341
TRANSITORIA	39	25	14	0	39
TOTAL	657	527	129	248	410

Tabla 45
Personal suministrado

MES	No PERSONAL ADMINISTRATIVO	No PERSONAL ASISTENCIAL
ABRIL, MAYO, JUNIO	54	349
JULIO, AGOSTO	53	309

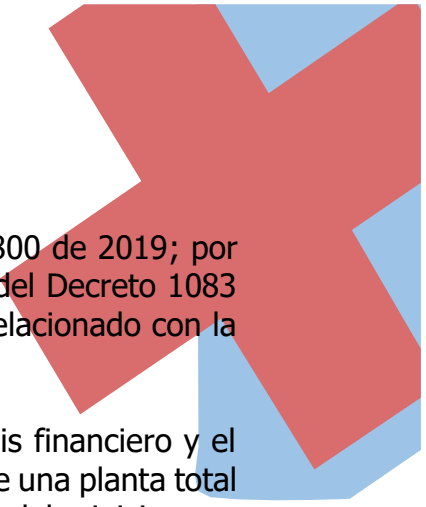
FORMALIZACIÓN

Se realiza el diseño de formalización laboral en la E.S.E. HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS, teniendo en cuenta la normatividad vigente, incluidas las Sentencias C 614

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias



de 2009 y C 171 de 2012 y atendiendo en su totalidad el Decreto 1800 de 2019; por el cual se adiciona el Capítulo 4 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de Función Pública, en lo relacionado con la actualización de las plantas globales de empleo.

El estudio técnico contempló la naturaleza de la institución, el análisis financiero y el estudio de cargas laborales respectivamente, arrojando información de una planta total de 904 personas de las cuales según las proyecciones financieras se debe iniciar con la formalización de 695 cargos distribuirán en las siguientes plantas: planta permanente 93 cargos, planta temporal 601, manteniendo la planta actual denominada planta transitoria que irán suprimiendo los cargos a media que las personas que ocupan los ocupan se pensionen o se retiren definitivamente de la institución.

Se definió para el desarrollo del proceso inicial una línea de tiempo que se desarrolla en tres vigencias, 2022, 2023 y 2024 con los siguientes criterios para la formalización del personal:

- ✓ Antigüedad
- ✓ Cabeza de familia
- ✓ Colaboradores en condiciones de discapacidad
- ✓ Vinculados con alguna de las modalidades con que cuenta el hospital
- ✓ Prepensionables

Desarrolladas en tres fases, las cuales se llevaron a cabo así:

PRIMERA FASE:

Durante el mes de junio de 2022 se formalizan 140 empleos teniendo en cuenta que en esta fase se cubren todos los empleos del nivel estratégico de la Entidad y por su importancia se contempla el 100% de los niveles Directivo y Asesor, que representa el 28,94% de los empleos de la planta permanente; sigue el nivel profesional con el 47,37% en la planta permanente y el 86,67% de la planta de personal temporal, los niveles Técnico y Auxiliar se incluyen en esta etapa el 18,42% en la planta permanente y el 13,33% y 5,26% en la planta permanente.

SEGUNDA FASE PRIMERA ETAPA: 169 formalizados donde el 100% fue personal asistencial.

- 19 bacteriólogos
- 52 odontólogos
- 60 auxiliares de salud
- 7 enfermeros
- 31 personal corregimiento insulares y territoriales: 16 médicos, 15 auxiliares integrales

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESEC Cartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

SEGUNDA FASE SEGUNDA ETAPA: 148 formalizados

- 84 médicos
- 49 auxiliares área salud (PAI)
- 12 personal administrativo
- 1 regente de farmacia
- 2 enfermeros

SEGUNDA FASE TERCERA ETAPA: 111 formalizados

- 96 auxiliares de enfermería
- 5 médicos
- 2 enfermeras
- 3 psicólogas
- 2 trabajadoras sociales
- 1 auxiliar de laboratorio
- 1 profesional universitario
- 1 profesional especializado

TERCERA FASE PRIMERA ETAPA: 89 formalizados

- 45 auxiliares de enfermería
- 10 médicos
- 2 auxiliares de odontología
- 2 auxiliares de laboratorio
- 1 auxiliar de vacunación
- 11 enfermeras
- 9 odontólogos
- 1 nutricionista
- 5 rayos x
- 2 administrativos
- 1 regente de farmacia



Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

2.6 JURÍDICA

Tabla 46
Trámites a cargo del área de Jurídica durante el periodo enero a septiembre de 2024

Trámites a cargo del Área Jurídica	TOTAL
DERECHOS DE PETICIÓN	121
RECLAMACIONES ADMINISTRATIVAS	2
ACTOS ADMINISTRATIVOS	95
DEMANDAS JUDICIALES (varios)	105
TUTELAS	38
COMITÉ DE CONCILIACIÓN	16
PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS	9
DENUNCIAS	14
ASESORÍAS JURÍDICAS - CONCEPTOS (Apoyo jurídico a dependencias de la Entidad)	4

Fuente: Oficina Jurídica

A continuación, se relacionan todas las actuaciones desplegadas por el área jurídica durante el periodo antes relacionado:

Derechos de Petición (se incluyen peticiones, quejas o reclamos):

La Oficina Asesora Jurídica de la Entidad, tramitó y respondió un total de ciento ocho (1081) Derechos de petición discriminado así:

Tabla 47
Derechos de petición enero a agosto 2024

MES	CANTIDAD
Enero	5
Febrero	11
Marzo	19
Abril	17
Mayo	15
Junio	8
Julio	23
Agosto	10
TOTAL	108

Fuente: Oficina Jurídica

Los derechos de petición presentados en la entidad, han sido contestados dentro de los términos establecidos en la ley 1437 de 2011, así mismo se ha encontrado satisfizo el interés de cada uno de los peticionarios, suministrando la información correspondiente.

Reclamaciones Administrativas

Durante el periodo enero a junio 2024 se presentaron y se atendieron 02

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

reclamaciones; las mismas fueron contestadas dentro del término estipulado según el artículo 161 del C.P.A.C.A y por el Artículo 06 del Código Procesal del Trabajo y Seguridad Social en el cual se dispuso lo siguiente:

“ARTICULO 6o. RECLAMACIÓN ADMINISTRATIVA. CONDICIONALMENTE exequible. Artículo modificado por el artículo 4o. De la Ley 712 de 2001. El nuevo texto es el siguiente:> Las acciones contenciosas contra la Nación, las entidades territoriales y cualquiera otra entidad de la administración pública sólo podrán iniciarse cuando se haya agotado la reclamación administrativa. Esta reclamación consiste en el simple reclamo escrito del servidor público o trabajador sobre el derecho que pretenda, y se agota cuando se haya decidido o cuando transcurrido un mes desde su presentación no ha sido resuelta.”

Así mismo se deja claridad, que la misma satisfizo el interés del reclamante, ya que la respuesta fue tramitada de fondo a la solicitud enviada.

Actos Administrativos

Durante el periodo enero a septiembre de 2024, se proyectaron 95 actos administrativos.

Demandas Judiciales

En la actualidad las demandas se sustentan en los siguientes hechos:

Tabla 48
Demandas Judiciales

Tipo de Acción o medio de Control	No. De Demandas
Reparación Directa	20
Nulidad y restablecimiento	55
Procesos Ejecutivos	3
Proceso Arbitral	0
Controversia Contractual	2
Ordinarios Laborales	20
Acción de Repetición	5
TOTAL	105

Fuente: Oficina Jurídica

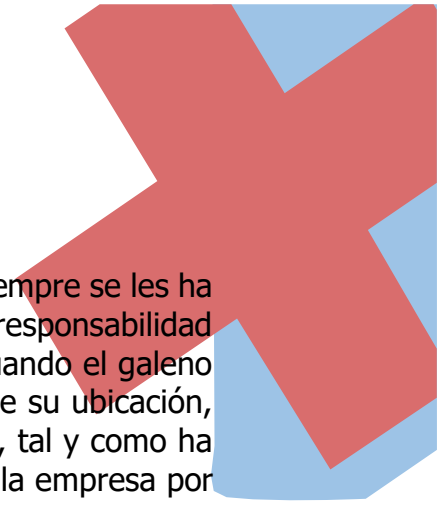
Demandas de reparación directa

Las demandas por el medio de control de REPARACIÓN DIRECTA, se presentan por fallas del servicio y/o responsabilidad médica, es decir, se alega en ellas el incumplimiento de protocolos médicos que desembocan en daños a la salud o en muertes de pacientes. Los hechos que en su mayoría las sustentan, ocurren por lo general en el servicio de urgencias, servicio que es atendido por personal suministrado, por lo que no es procedente hacer efectiva la póliza de responsabilidad médica adquirida por la Entidad, debido a que dicha garantía sólo cubre al personal de nómina.

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias



Por ésta razón, a la empresa que suministra el personal en misión siempre se les ha exigido en el contrato que los médicos cuenten con las pólizas de responsabilidad médica; sin embargo, las demandas son radicadas años después cuando el galeno no se encuentra prestando sus servicios en la entidad, y por falta de su ubicación, el llamamiento en garantía termina caducando por disposición legal, tal y como ha sucedido en las condenas que se encuentran vigentes en contra de la empresa por reparación directa.

Debido a ello en los contratos de suministro de personal asistencial, se ha insertado dentro de las obligaciones del contratista, literalmente la siguiente disposición, con el fin de ser llamada en garantía la empresa de servicios temporales, indistintamente del médico tratante, así:

(...) "El representante legal y judicial actuará ante todas las autoridades judiciales y/o administrativas, en cualquier proceso judicial o extrajudicial que pudiere resultar del objeto del contrato y como consecuencia de las actividades desarrolladas por el personal suministrado dentro de la ESE HLCI; en ningún caso la ESE HLCI será llamada en garantía o actuará solidariamente, teniendo en cuenta que el contratista actúa de manera autónoma (...)

Respecto de las calidades del personal asistencial suministrado, la ESE siempre verifica que los perfiles cumplan con los requisitos de Ley, y durante la ejecución del contrato, son capacitados a través del área de Talento Humano, en los cursos atinentes a protocolos médicos y actualización de la normatividad.

Demandas de nulidad y restablecimiento del derecho

Las demandas de nulidad y restablecimiento del derecho, que cursan en entidad obedecen a la reclamación que pretenden derechos adquiridos, a partir de la Sentencia C-241/14, que constató el régimen prestacional de los empleados transferidos del Departamento en el sector Distrital de salud consagrado en la Ley 10 de 1990, prestaciones que no han sido reconocidas por la ESE HLCI.

Las demás demandas de Nulidad y Restablecimiento por este medio de control, son motivadas por el proceso de reestructuración de la ESE, y por la negación de contratos realidad deprecados por los reclamantes a razón de ser suministrado para prestar sus servicios en la ESE HLCI en periodos demasiados prolongados

Procesos ejecutivos

Las demandas ejecutivas se sustentan en facturas dejadas de cancelar por la ESE HLCI por concepto de servicios y suministros prestados a su favor.

Procesos ordinarios laborales

Estas demandas se motivan en la reclamación de contratos realidad por el personal

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

suministrado, y en obligaciones solidarias de carácter laboral de la ESE frente al trabajador suministrado por la empresa contratista.

Tutelas

Respecto a las tutelas desde el mes de enero a septiembre del año 2024, se presentaron 38 acciones de tutela por violación de presuntos derechos fundamentales vulnerados.

Las mismas fueron falladas a favor de la entidad, ya que se cumplió a cabalidad con las respuestas en término y se satisfizo el interés del peticionario.

Trámites llevados a comité de conciliación

Se han llevado a cabo desde enero a agosto 2024 de la misma anualidad 18 Reuniones de Comité de Conciliación.

Procesos administrativos sancionatorios

En la actualidad, se encuentran activos 09 procesos administrativos sancionatorios.

Denuncias

En la actualidad, se encuentran activas catorce (14) denuncias, adelantadas por la ESE HLCI con ocasión a situaciones de orden público presentadas en algunos Centros de Salud, algunos por la pérdida de elementos en las instalaciones donde opera la entidad.

Procedimiento administrativo de cobro coactivo en la ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Teniendo en cuenta que los recursos correspondientes al régimen subsidiado de salud y que provienen del Sistema General de la Nación y del Fosyga, y de acuerdo con lo contemplado en la Ley 1438 2011, el Decreto 971 de 2012, la Resolución No. 1328 de 2011, Resolución 1470 de 2011, y el Decreto 1101 de 2007, tienen la condición de inembargables, este trámite no se realiza en la Entidad.

Conceptos Jurídicos

La Oficina Jurídica emitió 04 conceptos jurídicos.